

**CONCEPCIONES DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR DESDE LA  
EXPERIENCIA DE TALLERISTAS DE DOS PRE ICFES POPULARES DE LA  
CIUDAD DE BOGOTÁ**

Un Trabajo Presentado Para Optar El Título De:  
Licenciado en Psicología y Pedagogía

Julian David Gaitan Humeje

**Tutor:**

Dr. Sandro Leonardo Munevar Vargas

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Licenciatura en Psicología y Pedagogía

Bogotá, 2022

## ***Agradecimientos***

*En primer lugar, quiero agradecer inmensamente a mi familia por creer en este proyecto y brindarme su apoyo incondicional, el cual fue primordial para superar cada obstáculo y lograr este sueño de culminar esta etapa de formación profesional de mucha importancia para mi vida profesional y personal.*

*En segundo lugar, agradezco a mi director de tesis, Doctor Sandro Leonardo Munevar Vargas, por su gran aporte desde sus amplios conocimientos me brindó una importante guía para la elaboración de esta investigación durante un proceso extenso lleno de muchas experiencias y aprendizajes.*

*Agradezco a la Coordinadora de Procesos de Educación Popular en Lucha y a los Pre Icfes Populares, También el Viento y al PIP de San Cristóbal quienes muy cordialmente me brindaron las herramientas pertinentes para el logro de los objetivos de la presente investigación. Asimismo, agradecer a cada tallerista por la incondicional y constante colaboración, quienes me brindaron información pertinente.*

*También agradezco, a la fundación Profesionales Amigos quienes desde el primer momento creyeron en mí y me brindaron el apoyo en este proceso de crecimiento como profesional.*

*Finalmente, agradezco a todas las personas que colaboraron de alguna forma en la consolidación de este proceso de formación.*

## TABLA DE CONTENIDO

<i>Agradecimientos</i> .....	2
Carta aclaratoria.....	5
Introducción.....	8
<b>CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>10</b>
1.1 Antecedentes.....	13
1.1.1 Pre Icfes Popular.....	13
1.1.2 Acceso a la Educación Superior .....	15
1.2 Justificación .....	16
1.3 Objetivos.....	19
1.3.1 Objetivo General.....	19
1.3.2 Objetivos Específicos .....	19
<b>CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL</b> .....	<b>19</b>
2.1 Marco Histórico.....	19
2.1.1 Educación Popular: Pre Icfes Popular .....	19
2.1.2 Acceso a la educación superior en Colombia.....	22
2.2 Marco Legal.....	26
Acceso a la educación superior en Colombia.....	26
2.3 Marco Conceptual.....	28
2.3.1 Acceso a la Educación Superior .....	28
2.3.2 Pre Icfes Popular.....	33
2.4 Marco contextual .....	36
2.4.1 Pre Icfes Popular de San Cristóbal Sur.....	37
2.4.2 Colectivo También el Viento.....	41

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO .....	43
3.1 Enfoque.....	43
3.2 Paradigma .....	44
3.3 Instrumento.....	45
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	46
4.1 Categoría: Acceso a la Educación Superior .....	46
4.1.1 Subcategoría 1: educación superior.....	47
4.1.2 Subcategoría 2: concepción de acceso.....	50
4.1.3 Subcategoría 3: dificultad de acceso .....	53
4.1.4 Análisis general de categoría.....	56
4.2 Categoría 2: Pre Icfes Popular .....	57
4.2.1 Subcategoría 1: comprensión de Pre Icfes Popular .....	57
4.2.2 Subcategoría 2: intencionalidades del Pre Icfes Popular.....	61
4.2.3 Análisis general de categoría.....	63
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES .....	64
5.1 Concepciones de acceso a la educación superior .....	64
5.2 Intencionalidades de los Pre Icfes .....	66
5.3 Dificultades de acceso .....	67
5.4 Respuesta al objetivo general .....	69
6. BIBLIOGRAFÍA .....	71

**Anexos<sup>1</sup>**

Anexo A: transcripción de entrevista sujeto 1

Anexo B: matriz de análisis sujeto 1

Anexo C: audio entrevista sujeto 1

Anexo D: transcripción entrevista sujeto 2

Anexo E: matriz de análisis sujeto 2

Anexo F: audio entrevista sujeto 2

Anexo G: transcripción de entrevista sujeto 3

Anexo H: matriz de análisis sujeto 3

Anexo I: audio entrevista sujeto 3

Anexo J: transcripción de entrevista sujeto 4

Anexo k: matriz de análisis sujeto 4

Anexo L: audio entrevista sujeto 4

Anexo M: transcripción de entrevista sujeto 5

Anexo N: matriz de análisis sujeto 5

Anexo O: audio entrevista sujeto 5

Anexo P: transcripción de entrevista sujeto 6

Anexo Q: matriz de análisis sujeto 6

Anexo R: audio entrevista sujeto 6

---

<sup>1</sup> [https://drive.google.com/drive/folders/16S81fy4TjGtXZDxGz5gI12vnbCiNMd\\_H?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/16S81fy4TjGtXZDxGz5gI12vnbCiNMd_H?usp=sharing)

## Carta aclaratoria

*El propósito de esta nota es realizar algunas aclaraciones pertinentes frente a una situación particular de esta investigación debido a la separación de un integrante que participaba en el grupo investigativo integrado por tres personas cuyos nombres corresponden a Cindy Montañez, Duban Rico y Julián Gaitán; este último fue quien determinó en separarse del grupo para continuar el trabajo de investigación de manera individual. Entre tanto, los demás integrantes continuaron el desarrollo de la investigación por su lado. Cabe mencionar que el tema de investigación en su momento se titulaba concepciones de acceso a la educación superior desde la experiencia de talleristas de tres Pre Icfes Populares de la ciudad de Bogotá.*

*En el momento de darse la separación del grupo investigativo existía avances en la escritura del documento de base con una estructura técnica en el cual se plasmaron los avances teóricos respecto a la investigación, tales como: planteamiento del problema, objetivos, justificación, antecedentes, marco referencial y diseño metodológico. Es por ello por lo que urge precisar los contenidos que se conservan del anterior documento y aparecen en la presente investigación. Esta investigación parte de un planteamiento del problema con elementos en común con una redacción totalmente diferente; asimismo sucede con la justificación; en la cual se encontrarán citas bibliográficas similares que sustentan el discurso elaborado. En cuanto a los objetivos, tanto General como específicos se mantienen iguales en ambas investigaciones.*

*Ahora bien, respecto al marco referencial, esta investigación aborda dos categorías principales, las cuales son: Acceso a la Educación Superior y Pre Icfes Populares. Luego, en el Marco Histórico con relación a la primera categoría la consignación teórica es similares; en la segunda categoría, a pesar de existir gran similitud en el contenido existe diferencia en su redacción.*

*Continuando con el Marco Legal, existe cierta similitud en cuanto a la categoría de Acceso a la Educación Superior, sin embargo, la investigación inicial realizó algunas actualizaciones en este apartado, asunto que marca la diferencia. El Marco Conceptual, a pesar de tener en cuenta los mismos referentes teóricos el contenido se diferencia en la redacción de la categoría de Acceso a la Educación Superior, mientras tanto, la categoría*

*Pre Icfes Populares se mantiene igual en algunos apartados debido a modificaciones realizadas por el grupo inicial. Ahora, en lo concerniente al Marco Contextual son totalmente diferentes en ambas investigaciones, partiendo de que inicialmente la investigación proponía trabajar con tres Pre Icfes Populares, en esta investigación después de la separación se optó por trabajar con dos Pre Icfes Populares.*

*En este sentido, considero importante mencionar que la primera investigación trabajo con los siguientes Pre Icfes Populares: Centro Cultural Ciudad Blanca, Colectivo Pedagógico Raúl Navarro y Pre Icfes Popular del Centro, mientras tanto, la presente investigación trabaja con los siguientes colectivos: También el Viento y Pre Icfes Popular de San Cristóbal. Hay que resaltar que los Pre Icfes Mencionados anteriormente se encuentran ubicados en la ciudad del Bogotá. De acuerdo con lo anterior, esta investigación se titula concepciones de acceso a la educación superior desde la experiencia de talleristas de dos Pre Icfes Populares de la ciudad de Bogotá.*

*Finalmente, el diseño metodológico a pesar de mantener el mismo enfoque y paradigma, la redacción no es la misma, sin embargo, en algunos apartados se trabaja con las mismas citas bibliográfica como sustento teórico; los instrumentos de recolección de información son diferentes.*

## Introducción

La educación es un derecho consagrado en diferentes Tratados Internacionales de orden jurídico, la misma Declaración Universal de Derechos Humanos indica que la educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado en todo menor de 18 años. Entre tanto, existe un número considerable de tratados internacionales que han sido ratificados por el Estado colombiano, por tal motivo este se ve en la obligación de garantizar el acceso a la educación básica.

El sistema educativo colombiano está dividido por niveles sujetos las políticas de cada gobierno. En este sentido, se puede afirmar que las condiciones y particularidades del acceso en los diferentes niveles educativos poseen una enorme diferencia, por ello, no es lo mismo hablar de educación primaria, secundaria o superior.

En este punto, emerge el interés y se presta atención por lo mencionado anteriormente con relación a los diferentes tratados internacionales de orden jurídicos los cuales definen la educación básica primaria y la secundaria como un derecho fundamental de obligatorio cumplimiento, mientras tanto, el nivel de la educación superior queda sujeta a las directrices que propone cada gobierno en su periodo de mandato, a pesar de constituirse como nivel de educación.

Teniendo en cuenta el contexto colombiano al reconocerse como un Estado social de derecho al ratificar diversos tratados internacionales con relación al derecho a la educación, el Estado frente al acceso no dispone de normatividad que garantice el acceso a la educación superior. Desde este punto, surge el problema y las críticas por parte diferentes investigadores hacia el sistema educativo colombiano, por la existencia de problemas estructurales que afectan en gran parte el acceso a la educación superior a la población juvenil de los estratos bajos. Entre tanto, el Estado colombiano no muestra interés por crear políticas públicas que brinde soluciones de fondo a este flagelo.

Como respuesta a este problema del acceso a la educación superior surgen propuestas desde el discurso de la educación popular que busca hacerle frente a este inconveniente del acceso. Los cuales son experiencias que ponen de manifiesto y le dan importancia al acceso a la educación superior. Entre tanto, surge la duda por parte del investigador desde qué punto



de está entendiendo el acceso a este nivel de educación, el cual busca responder a la pregunta problema ¿Cuáles son las concepciones de acceso a la educación superior de los talleristas de dos Pre Icfes Populares de la ciudad de Bogotá?

Por ello, esta investigación parte del interés por indagar sobre las concepciones en particular de cada tallerista que conforma los Pre Icfes Populares, debido a su experiencia y el gran interés por trabajar en el acceso a la educación superior, apostándoles a la preparación de jóvenes estudiantes con miras a presentar la pruebas Icfes y lograr un cupo en la universidad pública. En este sentido, se entrevistaron a seis talleristas para caracterizar las concepciones de acceso a la educación superior desde sus experiencias.

## CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sistema educativo colombiano no brinda posibilidades reales en materia de acceso a la educación, pese a la existencia de razones de orden jurídico que manifiestan los diferentes Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, lo que pone en evidencia que el Estado Colombiano no solo está en la obligación de garantizar el derecho a la accesibilidad a la educación, sino a la vez asegurar su gratuidad, por lo que la Corte Constitucional ha señalado en T- 743-13, que la educación pública es un derecho fundamental y no un privilegio que beneficie un sector específico de la sociedad.

El sistema jurídico colombiano define la educación como un derecho de la persona y un servicio público inherente a la finalidad social del Estado que debe asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. En tal medida, está sometido a un régimen especial, lo que significa que puede ser prestada por comunidades organizadas, por particulares o por el mismo Estado directa o indirectamente, al cual le corresponde el deber de regular, mantener el control y vigilancia de este servicio. Además, en reiteradas ocasiones, la Corte Constitucional ha resaltado el criterio denominado por la doctrina jurídica como funcional y teleológico, para caracterizar el servicio público como “toda actividad organizada que tienda a satisfacer necesidades de interés general en forma regular y continua”, tal y como aparece en la sentencia C-043 de 1998.

La misma Corte sostiene de acuerdo con los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, que en materia de educación ésta será un derecho fundamental, el cual deberá ser garantizado en todos los menores de 18 años, tal cual como se enuncia en la sentencia C- T- 323 de 1994. Sin embargo, para el caso de la educación superior, el Estado Colombiano no dispone de mecanismos de orden jurídicos que garantice la accesibilidad a este nivel de educación, nada más posee el deber de regularla mediante de la Ley 30 de 1992 en la que manifiesta que el “Estado garantiza la calidad del servicio educativo a través de la inspección y vigilancia a la Educación Superior” y como requerimiento esencial el haber presentado el examen de Estado *Saber Pro-11* para su ingreso.

Es por ello, que, el acceso a la educación superior en Colombia se ve atravesado por diversas circunstancias que repercute en una problemática social, política y económica; de

manera que aparecen distintas consecuencias y adversidades a partir de lo que se ha constituido como Educación Superior y su funcionamiento.

Cabe señalar que la Educación Superior en Colombia se contempla “como un servicio público y no como derecho fundamental, caracterización que conlleva a dos premisas: la posibilidad de la prestación del servicio por parte de privados; y la apertura a la mercantilización de la Educación Superior en el país” (Gómez, F y Galindo, C. p. 1), es decir, que la Educación Superior posee fundamentos de fondo que permiten la constitución y su desarrollo a partir de unos postulados que cubren el sistema educativo como tal. De ahí, que, entre muchas dificultades, aparezca: la baja cobertura, instituciones con bajo presupuesto e instalaciones obsoletas, deserción, baja calidad en la contratación de profesores, descentralización financiera, entre otros.

Entre tanto, la Educación Superior en Colombia es cada vez inaccesible, por el hecho que la destinación del presupuesto público termina en las arcas de sectores privados que, a mayor demanda, suben los precios de sus diferentes programas académicos. Mientras tanto, el sector público a nivel de la Educación Superior pública se encuentra cada vez más desfinanciado, como lo señala Leopoldo Munera “el volumen de los recursos que el gobierno nacional ha transferido a las 32 universidades públicas del país ha disminuido en los últimos 16 años” (2018 p.5).

De este modo, se evidencia que la educación se halla dentro de una dinámica que se desenvuelve en la estrategia de un sistema socio económico que le apuesta a la privatización y mercantilización. Además; no solo surge bajo un ideal, sino que se establece dentro del sistema educativo y permanece como un factor que desequilibra y desfinancia la Educación Superior pública en el país; como consecuencia se genera un déficit importante en las universidades públicas.

Actualmente, enfrentan un déficit en funcionamiento de tres billones de pesos y un desfinanciamiento de quince billones de pesos si quisieran adaptarse a los imperativos de cobertura, calidad, pertinencia e impacto social que exige el mundo contemporáneo. Además, el presupuesto, no aumenta de manera estructural desde 1993; las universidades públicas deben financiar con recursos propios el 45 % de sus actividades, teniendo en cuenta condiciones de aumento en las matrículas, reducción del bienestar universitario, reducción

de la planta profesoral, tercerización y flexibilidad laboral de las universidades con cargas exageradas y denigrantes para los trabajadores, lo que para Munera se traduce en:

Dejar a la deriva a las instituciones estatales, no ofrecerles las condiciones financieras e institucionales necesarias para que sean de alta calidad, o destinar recursos públicos escasos para financiar las altas matrículas de las universidades privadas, como sucede en la actualidad, contradice la finalidad social del Estado establecida en la Constitución (Munera: 2017 p.1)

Es importante mencionar el sistema que ha resultado de la educación en Colombia, debido al direccionamiento hacia las pruebas y su bajo rendimiento. Si bien los mejores resultados aparecen en estudiantes de la secundaria que pertenecen a instituciones privadas (hijos de las elites) estos no llegan a alcanzar los bajos resultados de los estudiantes en otros países; lo que permite analizar, que si bien existe una política educativa para concentrarse en aquellas pruebas, no se avanza en lo mínimo, para obtener una educación de calidad que plantee unos procesos educativos con reflexión y crítica, sino que al contrario, se buscan medir, mediante la efectividad de los procesos a la educación.

Entre tanto, al abordar el Acceso a la Educación Superior en Colombia es importante mencionar un golpe importante dado a la Educación Superior pública efectuado por parte del programa Ser Pilo Paga (SPP) una estrategia del PND legislada en el 2014 que consiste en un sistema de créditos condonables para quienes obtuvieron altos puntajes en el ICFES, asunto que le quita cualquier viso de gratuidad del panorama.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se realizó una búsqueda que permitió encontrar una serie de experiencias y apuestas educativas que se fundamentan bajo el discurso de la Educación Popular, entendida como “una práctica social que trabaja, principalmente, en el ámbito de conocimiento, con intencionalidad, objetivos políticos, cuales son de contribuir a una sociedad nueva que responda a los intereses y aspiraciones de los sectores populares (Osorio, 1990).

Con el fin de tener un acercamiento con estas apuestas educativas, se hizo uso de las redes sociales para rastrear procesos con estas características ubicados en la ciudad de Bogotá, encontrando numerosas propuestas que llevan a cabo sus actividades en casas

culturales, instalaciones de las universidades públicas y espacios al aire libre. Dentro de las propuestas de dichos procesos se halló que algunos se dedican a la preparación de jóvenes para las pruebas de Estado y el acceso a la educación superior pública, los cuales se denominan bajo el nombre de Pre Icfes Populares (PIP).

En este sentido, genera curiosidad comprender las propuestas y las discusiones que generan los talleristas de estos procesos y la relación que puede tener con el Acceso a la Educación Superior. Por tal razón, dialogar con personas que tengan una función orgánica o que estén a cargo de planear y compartir algún tipo de actividad es un gran aporte que ayudará para comprender de manera amplia las concepciones y apuestas que pueden llegar a tener los distintos talleristas frente a esta problemática y lo que ello implica. Por ello, la pregunta de investigación se centra en indagar ¿Cuáles son las concepciones de acceso a la educación superior desde la experiencia de los talleristas de dos Pre Icfes Populares de la ciudad de Bogotá?

## **1.1 Antecedentes**

Para el análisis de los antecedentes sobre el tema de investigación, se hizo una revisión de 30 documentos de diferentes fuentes bibliográficas, en su mayoría artículos resultado de investigaciones que dieron aportes a nivel epistemológico, disciplinar y metodológico. La presente investigación está orientada por dos grandes categorías centrales, las cuales corresponden a Pre Icfes Populares y acceso a la educación superior.

### **1.1.1 Pre Icfes Popular**

En este sentido, desde una mirada epistemológica cinco (5) artículos abordan al surgimiento de los Pre Icfes Populares, los cuales, hacen referencia a “organizaciones sociales preocupados por “la exclusión que el sistema educativo superior ejerce sobre el grueso de la población perteneciente principalmente, a sectores populares de la sociedad” (Picón y Mariño, 2016, p. 156). Estas apuestas, surgen como resultado de la exclusión que se encuentra dirigida a los sectores vulnerables y marginados de la sociedad, donde los jóvenes deben competir en los exámenes de Estado para lograr un cupo en la educación superior.

Se puede decir que existen brechas sociales, económicas y educativas que dejan por fuera a la mayoría de los jóvenes provenientes de sectores populares, haciendo evidente la inequidad en el sistema educativo que favorece a quienes tienen ciertos privilegios a la hora de presentar dichos exámenes y obligan a los jóvenes que carecen de privilegios económicos y educativos a endeudarse con cursos de preparación para los exámenes o simplemente a desistir de la educación superior.

En la revisión de los artículos seis (6) dan cuenta del origen y las apuestas de la Educación Popular, la cual, surge a partir de las relaciones de vida del mismo pueblo, de sus valores, experiencias y de su capacidad de lucha, lo cual se traduce como “una práctica social que trabaja principalmente, en el ámbito del conocimiento, con intencionalidad, objetivos políticos, cuáles son los de contribuir a una sociedad nueva que responda a los intereses y aspiraciones de los sectores populares” (Osorio, 1990). Esta propuesta educativa, se orienta a formar personas solidarias y ciudadanos responsables, capaces de imaginar un modelo de sociedad distinto y comprometerse en su construcción; teniendo en cuenta que la Educación Popular es una corriente teórica que en su proceso adquirió un sentido práctico y transformador.

A nivel disciplinar, se revisaron cuatro (4) artículos que corresponden a corrientes críticas del pensamiento latinoamericano, en los que hace una lectura de las propuestas educativas populares, entre las cuales se encuentran los Pre Icfes anteriormente mencionados. En dicho sentido, las apuestas de la educación popular corresponden a un campo conceptual y práctico donde los sectores populares construyen colectiva y dialógicamente su saber, sus formas de aprender y comprender los hechos de la vida social...

Así mismo, en los artículos se halla la existencia de tradiciones pedagógicas que hacen una crítica y un cuestionamiento hacia la educación en términos de reproducción. En este sentido, la educación parece quedar relegada a una mirada que reproduce los intereses de clase; para esta postura la educación es la expresión de la superestructura como parte de la ideología y como aparato ideológico del Estado. Una segunda posición, cercana al tema de la resistencia y la liberación, postula la incidencia de la educación en la transformación social. Así mismo se utiliza la palabra educación como sinónimo de *proceso político pedagógico*. Sin embargo, para la mirada pedagógica de la Educación Popular, existen

múltiples interacciones entre las diferentes esferas de la práctica social, de modo que el proceso educativo no está completamente determinado por lo económico, ni tampoco autónomo.

### **1.1.2 Acceso a la Educación Superior**

Con respecto a la categoría de acceso a la educación superior, se revisaron 4 artículos que ofrecen una mirada epistemológica del acceso a la educación superior en Colombia, la cual, se inicia en el período colonial, y particularmente en los siglos XVI y XVII, con la fundación en Bogotá de las universidades Santo Tomás, San Francisco Javier, hoy Pontificia Universidad Javeriana, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Estas instituciones educativas concentraron sus actividades en la enseñanza de teología, filosofía, jurisprudencia y medicina. Durante ese período, el acceso a la universidad estuvo limitado a un grupo de estudiantes pertenecientes a órdenes religiosas y familias españolas o criollas con buena posición social (Rodríguez y Burbano, 2012). Durante la colonia también se fundaron algunos colegios de estudios superiores y otras universidades en Cartagena, Popayán, Mompox y Medellín.

También se hallaron cinco (5) artículos que hacen lectura del acceso a la educación superior desde el discurso pedagógico, político y económico; teniendo en cuenta, factores estructurales tales como: la masificación de la educación, la implementación del modelo neoliberal, la inequidad social en Colombia, el acceso geográfico a la educación superior etc. En cuanto a los factores institucionales, son aquellos determinados por la capacidad y principios sociales de la IES. Los factores que influyen en el acceso a nivel institucional son principalmente los mecanismos de admisión en cada institución, la relación entre las pruebas de Estado y el desempeño académico, entre otros. Finalmente, los factores individuales-familiares que influyen en el acceso a la educación superior.

Se encontraron seis artículos seis (6) artículos que hacen una lectura del acceso a la educación superior desde la perspectiva del derecho a la educación, el cual, se encuentra reconocido en diferentes Constituciones de los países de la región, en palabras de Ronconi” Este derecho ha sido caracterizado como un derecho “llave”, ya que “se reconoce que su ejercicio es una práctica que permite el desarrollo y disfrute de otros derechos individuales y colectivos” (2017: p.194). Los aportes que brindan estos artículos versan sobre la idea de

entender la educación como una contribución al desarrollo de la personalidad, a la formación ciudadana y al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos en su comprensión amplia. También es de resaltar que, según el derecho internacional, el derecho a la educación es leído en clave de las cuatro “A”. Asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

Es de resaltar que en la revisión de los documentos y artículos de investigación que dan cuenta de las categorías Pre Icfes Popular y acceso a la educación superior, 20 de estos fueron desarrolladas mediante investigación cualitativa, entendida como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Neiman y Quaranta, 2006, p. 17). En este sentido, se resalta la importancia y la pertinencia que tiene este enfoque investigativo para la investigación, entendiendo que se va a generar un diálogo entre talleristas de dos Pre Icfes Populares y el investigados con la finalidad de analizar interpretaciones y experiencias con respecto al acceso a la educación superior. Anexo cuadro de antecedentes.

## **1.2 justificación**

El acceso a la educación superior en Colombia, como objeto de estudio, ha sido ampliamente investigado por diferentes autores, por lo que se ve influenciada por diferentes factores que la determinan, entre ellos las políticas de gobiernos, los modelos políticos y económicos, determinantes históricos y por instituciones de educación superior de carácter público o privado, además de ello, ponen en discusión asuntos como: políticas públicas, asignación de recursos, exámenes de admisión, desigualdades sociales etc. Que también son determinantes del acceso a la educación superior en Colombia, tanto en instituciones de carácter público como privada. Para ejemplificar lo antes mencionado, cabe resaltar la sobre tasa de endeudamiento por parte de los estudiantes para tener oportunidad de acceder a la educación superior, según la Revisión de Políticas Nacionales de Educación (2016):

Un gran problema que por naturaleza afecta a los estudiantes de bajos ingresos mucho más que a otros estudiantes, es el costo financiero de cursar estudios de educación superior. Los créditos del ICETEX ayudan a muchos estudiantes de familias más pobres a acceder a oportunidades de educación superior que de otra forma nunca hubieran podido tener (p. 298)



Observando el panorama en general de Colombia con respecto al acceso a la educación superior, resulta contraproducente que estadísticamente existe gran ampliación en este tema, por ende, surge la incógnita desde qué punto de vista se ha entendido el “acceso a la educación superior” teniendo en cuenta que las implicaciones en la realidad demuestran lo contrario.

Para desarrollar esta investigación, se vio la posibilidad de acudir a diferentes procesos populares que se dedicaran a Pre Icfes Populares, con una experiencia considerable en el trabajo con la Educación Popular, lo cual permitirá al investigador recopilar la información que sea posible de los Pre Icfes Populares como apoyo y soporte para comprender las concepciones que poseen los talleristas en términos de acceso a la educación superior. Además, cabe mencionar que dichos procesos poseen un enfoque educativo al preparar a jóvenes para presentar el Examen de Estado Saber Pro-11 y pruebas de admisión de las universidades públicas de Bogotá. Esto deja en evidencia dos asuntos muy importantes, por un lado, la pertinencia de preparar a los jóvenes que desean acceder a la educación superior en Colombia y por el otro, el interés por parte de los jóvenes por superar esta problemática; según Bembibre (2013):

Construir espacios de protagonismo social en los que los educandos y los educadores en conjunto puedan actuar en la realidad que viven día a día para transformarla de acuerdo con sus necesidades e intereses. Una educación que no estimula la participación, la inquietud, la construcción colectiva del saber, incluso la queja; no permitirá que los educandos puedan entender las injusticias y desigualdades del contexto en el que viven como algo transformable o mejorable. (p. 6)

El interés por trabajar con procesos enfocados en el discurso y la práctica de la Educación Popular parte de su lucha frente a las necesidades y problemáticas educativas, en las cuales emergen propuestas de participación donde voluntariamente educadores y participantes se vinculan a los procesos de forma autónoma. Por lo tanto, se puede señalar, que la presente investigación brinda la posibilidad de ampliar de forma categórica con respecto a las investigaciones frente a “Pre Icfes Popular” teniendo en cuenta que actualmente, esta categoría se encuentra bajo la lupa de investigadores de la Educación

Popular, además, que la información sobre esta categoría puede ampliarse en términos de sistematización con respecto a los procesos. Así mismo, como licenciado en Psicología y Pedagogía o maestro en formación le permitirá ampliar sus conocimientos al comprender las dinámicas y problemáticas que padece el sistema educativo colombiano, las cuales servirán como punto de análisis y reflexión para ser consciente de lo que implica el acceso a la educación superior.

Entre tanto, es importante mencionar que talleristas de los Pre Icfes Populares son las primeras fuentes de información, debido a que los procesos seleccionados hacen parte estudiantes universitarios que se encuentran cursando un pregrado en universidades públicas o privadas ubicadas en la ciudad de Bogotá. Además, esto permite comprender en primera medida el interés por parte de un estudiante universitario en ser parte de un Pre Icfes Popular, así mismo, las comprensiones de acceso a la educación superior con relación a sus prácticas en dichos procesos populares.

En consecuencia, cabe realizar una reflexión frente a las diversas problemáticas que ahondan el acceso a la educación superior en Colombia, teniendo en cuenta los aspectos que influyen sobre la población en términos educativos. Además, es pertinente señalar el alcance de esta investigación, la cual permitirá ampliar y enriquecer mediante este ejercicio las perspectivas con respecto a fortalezas y deficiencias del sistema educativo en Colombia, mediante la comprensión e interpretación de las voces de los talleristas y Pre Icfes Popular como primer insumo para el análisis y reflexión acerca de las problemáticas inmersas en el sistema educativo en el país.

También, tener en cuenta otros campos o escenario educativos, con el propósito de ampliar otras formas de comprensión con relación al “acceso”. De esta forma se puede ampliar la mirada de la categoría desde un panorama con el discurso y prácticas de la educación popular en Bogotá.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Caracterizar las concepciones de acceso a la educación superior desde la experiencia de los talleristas de dos Pre Icfes Populares de la ciudad de Bogotá.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Analizar las interpretaciones de acceso a la educación superior de los talleristas, teniendo en cuenta su trayectoria en el proceso de los Pre Icfes Populares.
- Identificar las intencionalidades que tienen los Pre Icfes en términos del acceso a la educación superior, desde los talleristas.
- Describir las dificultades en el acceso a la educación superior, a partir de las perspectivas de los talleristas de los Pre Icfes Populares.

## **CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 Marco Histórico**

#### **2.1.1 Educación Popular: Pre Icfes Popular**

Con el fin de abordar de forma amplia la historicidad de los Pre Icfes Populares en el siguiente apartado es necesario tener en cuenta el desarrollo Histórico de la Educación Popular, debido a que son propuestas que han emergido desde los postulados de la corriente del pensamiento latinoamericano.

La Educación Popular de la cual se va a hacer referencia obedece a una corriente del pensamiento latinoamericano que tuvo gran impacto en la década de los 60, un periodo marcado por luchas sociales, generadas por el ascenso de las dictaduras militares. Durante este periodo la educación se ve influenciada por el pensamiento de Paulo Freire, un profesor brasileño que emprendió una serie de procesos de alfabetización de los cuales surgieron reflexiones que, en palabras de Torres (2011) “reivindican el carácter dialógico de la

educación, no como una mera técnica o didáctica, sino como una estrategia metodológica basada en su concepción de lo humano” (p.35)

Freire, propone una educación cuyos principios fundamentales son: la lectura crítica de la realidad, una intencionalidad política emancipadora, el empoderamiento de las comunidades, el diálogo de saberes y la búsqueda de autonomía. Esto, representa una forma de generar una transformación en el sistema político, económico y educativo opresor, el cual, a través de la historia ha ejercido el poder y la dominación sobre los sectores populares.

El discurso fundacional de la E.P, está fuertemente influenciado por el marxismo, lo cual generó una lectura estructural de la sociedad, centrando el debate en la lucha de clase a nivel económico y político. Por su parte, la educación en este periodo fue entendida como un aparato ideológico utilizado por el Estado para reproducir un pensamiento alienante y competitivo.

En la década de los 70, los debates con respecto a la E.P, generaron reflexiones más profundas, en tanto, el objetivo ya no era la lucha de clases y la contradicción capital-trabajo entre sectores (oprimidos y opresores), puesto que ahora el problema giraba en torno a una lectura de contexto que tuviese en cuenta elementos tales como la identidad y la cultura, los cuales van a tomar un papel fundamental y, en dicho sentido, van a representar un rescate de la tradición artística y expresiva de pueblos campesinos e indígenas. Dicho rescate de la cultura se efectúa mediante el despojo de la industria cultural capitalista (cine, teatro, música, medios de comunicación etc.) y reproductora de un pensamiento estereotipado.

La década de los 80 a los 90, estuvo marcada por una cierta negatividad, teniendo en cuenta la caída del socialismo Soviético y la revolución Sandinista en Nicaragua, generando así nuevas preguntas sobre el tipo de sociedad que se esperaba y el ideal de transformación de esta. En este sentido se abre el debate que pone en evidencia la necesidad de nuevas discusiones que permitieron un avance en el campo de la E.P, en tanto se genera una sensación de estancamiento en el discurso, lo que para Osorio (2009) se hace claro cuando afirma “en el fondo, la principal crítica era que la Educación Popular se había reducido a una propuesta de organización popular sin discurso pedagógico y sin sensibilidad ante los cambios contextuales” (p.9). Esto pone en debate el papel de lo pedagógico y la poca sistematización que se generó en años anteriores, lo cual impulsa a las organizaciones a

repensar y trazar nuevos horizontes a futuro en el discurso y la práctica de la E.P. en el contexto de Latinoamérica.

Los periodos anteriormente mencionados, evidencian la existencia de una serie de ideas que son transversales a la E.P, las cuales corresponden a un continuo interés por la transformación social desde y para la educación, generando reflexiones que giran en torno a la búsqueda de unas condiciones de vida dignas a nivel político, económico y educativo. Dicho en otras palabras, la E.P es una corriente de pensamiento que amplía el panorama de la educación y permite otra lectura de la realidad en la cual se afecta la subjetividad de los sujetos mediante un proceso de concientización y posterior transformación respecto del propio contexto.

En este sentido, surgen propuestas alternativas principalmente desde los sectores populares con enfoque educativo con el propósito de crear sociedades más justas, es por ello, que según Alfonso Torres (2011) se entiende por Educación Popular:

Un conjunto de prácticas sociales y elaboraciones discursivas, en el ámbito de la educación, cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad, en función de sus intereses y utopías (p. 25)

Teniendo en cuenta el recorrido histórico trazado anteriormente, surgen una serie de apuestas a mediados de la década de los 60, apuestas que se denominan bajo el nombre de preuniversitarios populares liderados por actores sociales y organizaciones estudiantiles, situado bajo el discurso de la Educación Popular. Estas apuestas cuestionaban el sistema restringido del acceso a la educación superior en Colombia, así mismo notando desigualdades en varios países de la región. Como lo manifiesta Mariño: “Los Pre Icfes Populares son un fenómeno pedagógico latinoamericano con antecedentes desde 1960, y presencia en varios países con sistemas de educación superior altamente desiguales como Colombia, Chile o Brasil.” (2020, p. 6).

Refiriendo al contexto colombiano, al abordar el asunto de los Pre Icfes Populares, es muy reciente. Cabe mencionar que los estudios y conocimiento sobre este tema en Colombia son muy escasos, sin embargo, existen documentos que abordan de forma reflexivas la

existencia y la labor que ejercen estos procesos en el marco del acceso a la educación superior en Colombia. De esta forma, también es importante mencionar que dichas apuestas surgen por primera vez en la ciudad de Medellín en el año 1995 como una apuesta por parte de diferentes organizaciones comunitarias, estudiantiles y barriales que a su vez respondieron en su momento a una problemática como el acceso a la educación superior de los jóvenes de los sectores populares. Por lo que se puede afirmar que:

Estas experiencias aparecen hacia 1990 en la ciudad de Medellín, y se generalizan a partir del año 2009 con eje en Bogotá y otras grandes ciudades. Según la investigación de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular desde 2009 en Colombia se han desarrollado al menos 73 procesos de esta naturaleza, distribuidos en 15 poblaciones distintas y con capacidad de convocar al menos a 11.000 estudiantes. (CPEP, 2020).

De acuerdo con lo anterior, han emergido procesos con las mismas características e intencionalidades, tomando como eje central la problemática en el acceso a la educación superior, debido que el problema de exclusión cada día se agrava.

### **2.1.2 Acceso a la educación superior en Colombia**

La educación superior en Colombia se inicia en el período colonial, y particularmente en los siglos XVI y XVII, con la fundación en Bogotá de las universidades Santo Tomás, San Francisco Javier, hoy Pontificia Universidad Javeriana, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Estas instituciones educativas concentraron sus actividades en la enseñanza de teología, filosofía, jurisprudencia y medicina. Durante ese período, el acceso a la universidad estuvo limitado a un grupo de estudiantes pertenecientes a órdenes religiosas y familias españolas o criollas con buena posición social (Rodríguez y Burbano, 2012).

Después de la disolución de la Gran Colombia, se aprueba una reforma educativa liderada por Mariano Ospina Rodríguez que impulsa la educación técnica y científica, limita la libertad de enseñanza e introduce un carácter confesional a la educación, debido al papel protagónico que se le asigna a la Iglesia Católica (Jaramillo, 1989; Pacheco, 2002). Posteriormente, el primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera y luego el de José Hilario López (1849-1853), con un escenario agitado desde el punto de vista político, adoptan un programa educativo liberal y menos intervencionista

Después de la Constitución de Rio negro (1863), que estableció un régimen federal en el país, se efectuó una reforma educativa de corte liberal que, entre otras características, desligó el poder civil del eclesiástico, estableció la escuela obligatoria y gratuita y redefinió el financiamiento de la educación por parte del Estado (Silva, 1989). En estos años se destaca la fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia y de la Universidad de Antioquia.

Durante el período de la Regeneración, el Estado asumió un papel menos activo en el manejo de la educación, al otorgar mayor espacio a la iniciativa privada y facilitar el ingreso al país de diferentes órdenes religiosas que gradualmente adquirieron fuerza en la orientación del sistema educativo (Silva, 1989). La Regeneración limitó la autonomía universitaria y dejó en manos del Gobierno el control de las instituciones educativas.

Los primeros años del siglo XX estuvieron caracterizados por la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá. Durante este período no se observa la apertura de nuevas universidades públicas y se evidencian problemas de calidad y baja cobertura.

Con el ascenso al poder de Alfonso López Pumarejo en 1934 se da un vuelco a la política educativa del país. En educación superior se intenta fortalecer los nexos entre la formación académica de los estudiantes y la realidad económica del país, caracterizada por el proceso de industrialización.

En la segunda mitad de la década de los cuarenta se crearon varias universidades regionales como la Universidad del Valle en 1945, la Universidad Industrial de Santander en 1948, la Universidad del Atlántico en 1943 y la Universidad de Caldas en 1943. En 1953 se crean, con carácter nacional, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja y la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá, y en 1948 se fundó la Universidad de los Andes. Las reformas educativas de la Revolución en Marcha no alcanzaron los objetivos propuestos, por la falta de recursos fiscales y por la orientación de los nuevos gobiernos que redefinieron el papel de la educación en la sociedad (Jaramillo, 1989).

Durante estos años se limitó la autonomía universitaria y se dio prioridad a la educación técnica, para lo cual se crearon varias instituciones, entre las que se destacan el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, la Escuela Superior de Administración Pública

(ESAP), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex).

En las décadas de los sesenta y setenta continúa la demanda por cupos universitarios, lo que da lugar a un aumento significativo en el número de programas y de universidades, especialmente, de carácter privado. El número de estudiantes universitarios se multiplicó y ascendió de 20.000 en 1958 a más de 300.000 en 1980 (Helg, 1989). El aumento de la matrícula estudiantil contrasta con la heterogeneidad en la calidad de las instituciones y de los programas ofrecidos y con la insuficiente capacidad del Estado para proveer educación a los ciudadanos que por su condición socioeconómica no podían pagar por este tipo de servicios (Helg, 1989).

Durante estas dos décadas hubo un flujo importante de recursos para el financiamiento de la educación superior gracias a la participación de organizaciones internacionales y se construyeron las actuales sedes de las universidades del Valle y de Antioquia con recursos de crédito provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otras fuentes nacionales y externas.

En 1968 se crearon el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, se establece un marco normativo para la educación superior que define los principios y los objetivos del sistema, la organización, el estatuto del personal docente, las normas sobre administración del presupuesto y las condiciones específicas que orientan las instituciones privadas. La Constitución también garantizó la autonomía universitaria y estableció que las universidades podrían expedir sus propios estatutos.

Con base en los lineamientos de la Constitución se aprobó la Ley 30 de 1992 que establece la base normativa del sistema de educación superior. Esta norma definió los principios y objetivos del sector, clasificó los programas académicos y las instituciones públicas y privadas. La clasificación institucional se realizó con base en una tipología que incluye instituciones técnicas profesionales, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades.



La Ley 30 también definió el estatuto del personal docente y las normas sobre la administración del presupuesto y del personal de las instituciones oficiales, garantizó el ejercicio de la autonomía y el gobierno universitario, permitiendo a las instituciones el nombramiento de sus directivas y la creación de sus propios programas académicos. Por otro lado, la ley fijó las condiciones que orientan el funcionamiento de las instituciones privadas. Con esta ley se establecieron como órganos rectores al Ministerio de Educación Nacional (MEN) y al Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Dentro del CESU se incluyó la organización del Sistema Nacional de Acreditación, como una estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación superior y del Sistema Nacional de Información. En cuanto a la financiación de las universidades estatales, la ley estableció aportes crecientes del Presupuesto General de la Nación y de las entidades territoriales tomando como base los recursos girados en 1993. De ahí que todos los gastos mayores, que no quedaron previstos ni cubiertos por Ley 30 de 1992, afectaran la dinámica del crecimiento del sistema público de educación superior.

Durante la década del 2000 se fortaleció la formación técnica y tecnológica, se creó el Viceministerio de Educación Superior, el cual se encarga de la inspección y vigilancia del sector, y se adoptaron algunas medidas sobre acreditación y de calidad. Dentro de estas últimas medidas cabe destacar la creación de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad (Conaces) y el fortalecimiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El primer organismo se encarga principalmente de evaluar los requisitos para la creación de instituciones y de programas de educación superior y, el segundo, de emitir una opinión para la acreditación de las instituciones y de los programas. Durante esa década también se creó un conjunto de sistemas de información, con el fin de contribuir al conocimiento y la toma de decisiones del sector, dentro de los cuales cabe destacar el Sistema Nacional de la Información de la Educación Superior (SNIES), el Sistema de Información de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), el Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (Spadies) y el Observatorio Laboral para la Educación. Por otro lado, el ICFES se transformó en una entidad pública especializada en los servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles y la generación de información sobre la calidad de la educación.

Por su parte, el Icetex se transformó en una entidad financiera de naturaleza especial que a partir del 2010 busca el fortalecimiento de los programas de créditos educativos y mejorar las condiciones financieras de los préstamos a los estudiantes.

Sin embargo, la heterogeneidad en la calidad de los programas ofrecidos se puede observar al comparar la matrícula de las instituciones y programas académicos con acreditación vigente, la cual evidencia un escenario bastante concentrado y desigual. Ya que, con información del 2015, según el SNIES, del total de instituciones de educación superior activas, solo el 16% contaba con acreditación de alta calidad. De las instituciones con acreditación, el 40% eran del sector oficial, mientras que, de las instituciones sin acreditación, el 73% eran del sector privado. Además, de acuerdo con el CNA (2014), la cobertura de matrícula en instituciones de educación superior y programas acreditados era de apenas 31% en el 2014. También se encuentra que la cobertura en programas de pregrado acreditados era del 19%, mientras que la cobertura en programas de posgrado era de apenas 6% a 13.

Finalmente, como lo muestran los resultados del ejercicio empírico, las condiciones económicas y sociales de los estudiantes afectan en forma importante la calidad de la educación superior en términos del logro académico de las diferentes instituciones y programas académicos.

## **2.2 Marco Legal**

### **Acceso a la educación superior en Colombia**

En el año de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en el artículo 26, que toda persona tiene derecho a la educación y ésta será gratuita por lo menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental; este mismo artículo manifiesta que el acceso a los estudios superiores será igual para todos, teniendo en cuenta los méritos respectivos.

Ahora bien, para el caso colombiano, se consagra en la Constitución Política de 1991, específicamente en el artículo 67, que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social...” Por lo tanto, es deber del Estado Colombiano promover el acceso de forma progresiva al servicio de la educación, De esta forma, todos los

niños, niñas y jóvenes independientemente de sus condiciones económicas, culturales, religiosas deberían tener acceso a la educación.

La educación en Colombia se sitúa de acuerdo con la constitución política de 1991 y las tres leyes específicas: la ley general de la educación conocida también como ley 115 de 1994, la ley 30 de 1992 y la ley 715 de 2001.

La ley general de educación define en el artículo 1° que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social...” así mismo, señala las normas generales que van a regular el servicio público de la educación en Colombia, que cumple una labor social en función con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad colombiana que está fundamentada en los principios de la constitución política en el artículo 67. Además, indica la responsabilidad del Estado, de la sociedad y la familia de velar por la calidad de la educación y al mismo tiempo promover el acceso al servicio público educativo (art 4).

La ley 30 de 1992, decreta los fundamentos de la educación superior en Colombia, además en el artículo 1°, la educación superior es entendida como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral que se realiza con posterioridad a la educación media. Además, en conformidad con la constitución política y la misma ley, le garantizan a la universidad el goce de su plena autonomía, sin embargo, el Estado colombiano velará por la calidad del servicio de la educación por medio del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia establecido en el artículo 33 de la misma ley y, como un aspecto fundamental, aclara y establece que a la educación superior podrán acceder aquellas personas que demuestren tener las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones mínimas académicas como lo menciona en el artículo 5°.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, con el fin de dar cuenta sobre los requerimientos que alude el artículo 5° de la ley general de la educación; pone como condiciones para el acceso a la educación superior los siguientes requisitos: para todos los programas de pregrado es fundamental poseer el título de bachiller y haber presentado el examen de Estado para el ingreso a la educación superior. Sin embargo, no todo aquel que cumplan con estos requerimientos da por hecho el ingreso a la educación superior, debido a

la plena autonomía que le garantiza esta ley a las universidades y la Sentencia T-002 de enero de 1994, aclaran que las universidades no están en la obligación de admitir a todos los aspirantes que soliciten un cupo; es así que las instituciones de educación superior tienen la plena autonomía de definir los criterios que consideren pertinente para seleccionar a sus estudiantes.

En materia de acceso a la educación superior, cabe mencionar el decreto 644 de 2001, que reglamenta lo dispuesto en el artículo 99 de la ley 115 de 1994 con relación a los altos puntajes en los exámenes de Estado, dicho de otra manera, este artículo establece que el Estado colombiano debe garantizar el acceso a la educación superior a los cincuenta (50) estudiantes de educación media que obtengan los puntajes más altos en los exámenes de Estado, así mismo, a los dos primeros lugares en cada departamento.

En este sentido, se puede evidenciar en la normatividad colombiana una gran exclusión en cuanto al acceso a la educación superior, demuestra claramente que el sistema educativo colombiano no brinda las suficientes posibilidades para quienes deseen acceder a la educación superior logren ingresar, puesto que existen mecanismos de selección que, por un lado, tienden a beneficiar a un sector de la sociedad muy reducido en condiciones favorables en términos económicos, y por otro lado, le restringe las posibilidades a la mayoría de la población se encuentran en desventaja para competir por un cupo para acceder a la universidad en comparación con aquellos que poseen todos los medios necesarios.

## **2.3 Marco Conceptual**

### **2.3.1 Acceso a la Educación Superior**

La educación se encuentra ampliamente reconocida oficialmente en diferentes instrumentos como un derecho humano y fundamental ratificado por la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) en 1948. En consecuencia, muchas organizaciones internacionales han optado cada vez más por un enfoque basado en los derechos humanos. Esto se ha confirmado desde numerosos tratados mundiales, como en la misma Declaración, en su artículo 26 afirma:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en las etapas elementales y fundamentales. La enseñanza elemental será

obligatoria. La enseñanza técnica profesional habrá de ser generalizada y la enseñanza superior será igualmente accesible a todos, en función de los méritos respectivos (DUDH, 1948)

Evidentemente, en el marco jurídico, las normas establecen el derecho a la educación primaria gratuita y obligatoria, sin embargo, en lo que respecta a la educación superior, a pesar de la existencia de diferentes tratados internacionales, la educación como derecho fundamental, no existe garantía para el acceso a los estudios superiores, desde este punto, radica la importancia de abordar de manera amplia de cómo se está entendiendo el acceso a la educación superior y sus implicaciones.

Además, que el derecho a la educación está compuesto por las conocidas cuatro “A” *asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad* de manera que son indicadores a los cuales las Naciones deben atender para hacer efectivo este derecho, tal cual se expresa en la siguiente cita:

Este derecho ha sido caracterizado como un derecho “llave”, ya que reconoce que su ejercicio es una práctica que permite el desarrollo y disfrute de otros derechos individuales y colectivos, no solo referidos al campo económico o de capacitación de la vida profesional, sino también, y principalmente, la educación contribuye al pleno desarrollo de la personalidad y la formación de la ciudadanía, así como al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. (Ronconi, L. 2018, p. 193.)

Estos indicadores se traducen, en la efectividad y compromiso que asumen los Estados al ratificar tratados y ponerlos en práctica, los cuales indican una serie de requisitos e indicadores mínimos que se deberán cumplir en plenitud. En este sentido, el acceso hace parte de los indicadores que los gobiernos deben presentar y realizar en términos educativos, por un lado, abordando más allá de lo que representa el acceso mismo, y brindando un panorama mucho más amplio, esto tiene relación con:

El acceso (...) en el sistema educativo forma parte de un conjunto de garantías que el Estado asume en relación con la prestación universal del servicio educativo, en donde el acceso se considera como un primer momento de

captación de la persona como parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales que hacen posible la prestación del servicio. (Contreras, B. 2014. P.318)

Ahora bien, teniendo en cuenta la existencia de los diferentes tratados y acuerdos internacionales con respecto al acceso a la educación, a pesar de ello, no se garantiza que lo planteado anteriormente suceda plenamente como lo estipulan los acuerdos, debido a la existencia de niveles educativos, que son reguladas por directrices y políticas propias de cada gobierno. En este sentido, las particularidades de la educación básica primaria no son las mismas de la educación secundaria o superior. Por lo dicho, el nivel educativo superior está sujeto exclusivamente por lo pactado en cada política de gobierno.

De lo anterior, el contexto colombiano en materia del acceso a la educación superior, el acceso depende de una serie de requerimientos tales como: el haber culminado el bachillerato, presentar las pruebas de Estado Saber 11 cumplir con los requerimientos y particularidades que exigen las universidades para su posterior ingreso, bien sea de carácter público o privado. Es importante resaltar que la educación superior comprende de tres niveles: técnico, tecnológico y profesional. Teniendo en cuenta como requisito principal el haber presentado la prueba saber 11, sin embargo, la autonomía de cada institución de educación le permite fijar los parámetros para su ingreso, bien sea de carácter público o privado.

Por otro lado, definir concretamente *acceso* puede resultar un poco complejo, pese a las diferentes investigaciones hacia políticas públicas que se han realizado hasta el momento, no existe un consenso en la definición real sobre qué es el acceso, pocas veces documentos de políticas públicas se hace explícito lo que se entiende por acceso a la educación superior o en qué momento se puede afirmar que una persona tiene o no acceso.

Sin embargo, con base a diferentes investigaciones sobre este problema, se ha logrado definir cuatro conceptualizaciones de acceso a la educación superior, de tal forma, es importante resaltar que cada una de estas nociones se queda corta en comprender el problema, para así mismo crear políticas públicas que sean eficaces y contrarrestar esta problemática que afecta a la gran mayoría de jóvenes que aspiran a ingresar a los estudios superiores.

Como se plantea anteriormente, no existe un consenso sobre la noción de acceso (Burke, 2012; Clancy Goastellec, 2007; Commission/EACEA/Eurydice, 2014; Land, Eggins, Gordon, Owen y Boon, 2011). Se observa que cada país define y reconoce acceso de acuerdo con problemáticas, ciertas características y particularidades en su sistema de acceso a la educación superior, por ello, es tan importante plantear con claridad cómo se entiende el acceso.

En el primer discurso sobre el acceso a la educación superior emergió como resultado de las condiciones intrínsecamente inequitativas de las primeras universidades (Kettley, 2007), *Entrar a la Educación Superior* estaba asociado a algunos privilegios como factores de clase socioeconómicos, género o su origen racial o étnico. Desde este punto de vista “tener acceso a la educación superior se entiende como ingresar o estar matriculado en un programa de ES” (p. 131).

Desde la segunda noción de acceso a la educación superior *representación en la educación superior* desde un renfoque cualitativo y estructural. Desde esta concepción, los investigadores se interesan que a pesar de que los grupos minoritarios tengan participación en la educación superior, su participación se limita a ciertos programas, de tal forma sigue presentándose desigualdades en las oportunidades de Educación superior a las que estos grupos tienen acceso.

El acceso a la ES deja de ser un problema asociado con el hecho de ingresar a la ES y se involucra la igualdad de oportunidades que tienen las personas para ingresar a programas e instituciones de diferentes niveles y con diferentes características (ej., calidad, costo). La falta de oportunidades o la desigualdad en estas se ven reflejadas en la baja representación de algunos grupos sociales en el total de matriculados en la ES o en ciertos programas e instituciones, es decir, en la estratificación académica o institucional de la ES (Posselt, Jaquette, Bielby y Bastedo, 2012; Reimer y Pollak, 2010; Stephan, Rosenbaum, y Person, 2009; Triventi, 2013)

En la tercera noción, *participación exitosa* la UNESCO plantea que la interpretación del acceso a la ES debe ir mucho más allá del simple hecho de pasar por la puerta y entrar.

“el verdadero progreso depende de los niveles de finalización de estudios de todos los grupos de población” (Altbach, Reisberg, y Rumbley, p. 9, 2009).

Es decir, que las instituciones de educación superior requieren de mecanismos que incentiven y apoyen a las personas en el proceso de participación en estas instituciones, con el propósito que logren culminar sus estudios académicos. Es evidente que las personas de escasos recursos una vez sean matriculados, se enfrentan a diferentes retos que afectan su proceso educativo. Desde este punto de vista, la noción de participar tiene un significado mucho más amplio que el estar matriculado en un programa de educación superior:

Participar implica que las personas logran ser parte e involucrarse en la institución, su cultura y su comunidad. Lo anterior involucra un llamado a las instituciones para acoger la diversidad de personas que se matriculan en ellas de manera que sean valoradas, integradas bienvenidas por su cultura institucional (Iverson, p.162. 2012)

La cuarta noción *College choice* se estudia los fenómenos o factores que influyen las decisiones de las personas en relación con asistir o no a la educación superior y el tipo de programa al cual desea aplicar. También busca explorar los factores mediante los cuales las personas toman estas decisiones, al respecto Bergerson plantea que “comprender los procesos de elección de la ES, es esencial para los profesionales en incrementar el acceso, y la persistencia en la ES” (2009. P. 85)

Por último, para fines de la presente investigación, la categoría de *Acceso a la Educación Superior* es entendida desde la postura de la Autora Yolanda Contreras Bello (2014) como “Un conjunto de garantías que el Estado asume (...) como parte de un sistema que integra los diferentes elementos legales, administrativos, humanos, físicos y materiales que hacen posible la prestación del servicio educativo” (p.318).

Teniendo en cuenta que el acceso a la educación superior se inscribe en el marco del derecho internacional como un fenómeno que se encuentra sujeto a las particularidades de cada nación, la cual tiene que velar por la garantía de la educación como bien colectivo e irrenunciable por parte de la sociedad.



### 2.3.2 Pre Icfes Popular

Abordar esta categoría *Pre Icfes Popular* puede resultar un poco complejo, debido al poco conocimiento que se tiene sobre estos procesos en Colombia que, en realidad son muy escasos, sin embargo, existen reflexiones que abordan la labor que realizan estos procesos en clave al acceso a la educación superior. Este tipo de experiencia surge en la ciudad de Medellín en 1995, como respuesta por parte del movimiento estudiantil frente al aumento de la exclusión a la educación superior que se presentaba en esa época en la universidad de Antioquia. A partir de ese momento emergen procesos con las mismas características e intencionalidades debido este problema estructural de acceso a la educación superior que se presentaba.

La denominación de Pre Icfes y *Pre Icfes populares*, es una expresión que es preciso aclarar; por un lado, *Pre Icfes* hace referencia al término común; son cursos o espacios extracurriculares que van dirigidos a estudiantes de último grado escolar que implica preparar al estudiante en una serie de estrategia con el fin de utilizar apropiadamente su conocimiento al presentar el examen de Estado que realiza el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) Saber 11. Dicho examen, define de acuerdo con el puntaje que logra el estudiante poder acceder a la educación superior. Estos Pre Icfes son de carácter privado que por supuesto tienen un valor económico que deben suplir los interesados para acceder a estos cursos de preparación. Sin embargo, lo interesante aquí es abordar lo que se entiende por *Pre Icfes Popular*.

Lo *popular* "...tiene que ver con la intencionalidad y el lugar social desde el cual se realiza el proyecto" (Torres 23). Es decir, es un trabajo colectivo que se realiza con habitantes de sectores barriales, con una clara intención por transformar su contexto, partiendo de una lectura crítica de la sociedad y al mismo sistema educativo colombiano como la inequidad en el acceso a la educación superior que lo caracteriza. Entre tanto, para Picon y Mariño (2016).

Su principal diferencia con otros Pre Icfes (...) radica en el auto reconocimiento que, en la mayoría de estos proyectos educativos, hacen de sí mismo dentro de las coordenadas pedagógicas y políticas de la educación popular, su carácter predominante gratuito, su foco en los estudiantes de clase trabajadora

provenientes de instituciones públicas y su autonomía pedagógica y organizativa frente a las políticas estatales (p.63)

El eje principal de los Pre Icfes Populares es *la lectura crítica* la cual es vista como una práctica individual y colectiva. Por ello, la Educación Popular ha cuestionado el dominio que posee la escuela tradicional sobre esta práctica, se deduce que la escuela impone un modelo hegemónico y universalista sobre lo que se lee, lo que ha conducido a creer que la práctica de la lectura en la escuela conlleva a una actividad de adiestramiento, en tal sentido, existiría un sujeto que transmite un discurso que se le impone como una verdad absoluta. Sin embargo, la lectura al ser concebida como una herramienta de dominación a la vez puede ser el medio por el cual los sujetos obtengan su liberación.

Freire (1981) define la lectura como “un acto de conocimiento y un acto creador (...) por medio del cual los sujetos analizan el mundo y el lugar que ocupan en él” (p.6). De esta forma la lectura que se realiza dentro de los Pre Icfes Populares le permite al sujeto no solo el desarrollo de capacidades de comprender literalmente un texto, sino a la vez, establecer relaciones con el contexto, analizarlo y tomar postura; ese lector crítico, además de tomar una postura irreverente actúa sobre sí mismo y su entorno, de modo que genera una acción de transformación en su entorno, dado que se anticipa y se prolonga ante la inteligencia del mundo.

Entre tanto, la misma Coordinadora de Procesos de Educación Popular entiende Pre Icfes Popular como:

Una propuesta de Educación Popular que busca hacerle frente a la inequidad que existe en el país para acceder a la educación superior, preparando de forma crítica a los jóvenes habitantes de barrios populares de la ciudad para las pruebas del Icfes Saber 11 y los exámenes de admisión a las universidades públicas (CPEP 2018)

Es así que los Pre Icfes Populares han asumido el reto en desarrollar un pensamiento crítico en sus participantes para que problematicen la realidad y a lo que se presenta como *conocimiento universal* y, aportar saberes que no se encuentran en las pruebas estandarizadas, esto le permite entender a los Pre Icfes Populares que su acción no se limita en la mera labor

de facilitar que los jóvenes tengan más posibilidades de ingresar a la universidad sino también a la posibilidad de escapar de la imposición de las verdades absolutas.

Se advierte que los Pre Icfes Populares por medio de la lectura crítica han respondido en dos planos, por un lado, se ha caracterizado por la preocupación de responder a las necesidades específicas de una comunidad, en sentido estricto en minimizar la inequidad y desigualdades en el acceso a la educación superior que afectan directamente a jóvenes que habitan los sectores desfavorecidos, es por ello que, por medio de la lectura crítica se busca fortalecer las habilidades lectoras que en la escuela formal en la mayor parte no se desarrolla a plenitud, con la finalidad de que los jóvenes participantes logren un nivel de preparación para responder adecuadamente las Pruebas Saber 11.

Por otro lado, desarrolla un pensamiento crítico y el empoderamiento de sus participantes con respecto a su proyecto de vida y la de su comunidad, es decir, logra que un sujeto actúe y se reconozca como parte de un grupo o colectivo en el cual luche, sueñe y lo transforme con el propósito de generar un bien común.

También se puede afirmar que los Pre Icfes Populares por medio de la lectura crítica no lee exclusivamente en función de responder de forma adecuada u obtener excelentes resultados en las pruebas estandarizadas para acceder a la educación superior, sino, además, existe algo de fondo y fundamental que es la capacidad de cuestionar y analizar con el propósito de transformar las condiciones de injusticias de la realidad, por los cuales han sido marginados los sujetos populares.

De esta forma, los procesos que se denominan bajo el nombre de Pre Icfes Populares versan sobre propósitos en común, debido a que responden a una necesidad concreta en la población juvenil (principalmente de grado décimo y once) como en el acceso a la educación superior de jóvenes que hacen parte de la clase trabajadora que enfrentan diversas situaciones, dificultades y limitaciones para tal caso; dicho en otras palabras, estos procesos son propuestas alternativas que buscan crear mejores alternativas y generar más posibilidades de ingreso hacia la educación superior de esta población desfavorecida en la sociedad, debido a que las posibilidades de ingreso que brinda el Estado hacia la universidad son limitadas y en muchísimos casos nulas para esta población.

Entre tanto, para fines de esta investigación se entenderá la categoría de Pre Icfes Popular como:

Procesos educativos (...) alternativos a los de preparación preuniversitaria de carácter comercial y estatal. En su mayoría se reconocen dentro de la propuesta pedagógica de la educación popular y participan estudiantes y docentes voluntarios, con el objetivo general de desarrollar procesos educativos críticos que mejoren la preparación de los educandos para el examen ICFES Saber 11 y las pruebas de ingreso a la educación superior, especialmente las pruebas de las Universidades Públicas, al tiempo que desarrollar prácticas pedagógicas alternativas que buscan fortalecer la participación de los estudiantes y la organización comunitaria. (Mariño. J. 2020, p.3)

Se define esta categoría desde la perspectiva de este autor por el motivo que brinda una postura más clara y pertinente para el fin de esta investigación.

#### **2.4 Marco contextual**

La Coordinadora de Procesos de Educación Popular (CPEP) es una organización sin ánimo de lucro conformada por diversas experiencias de Pre Icfes Populares y Pre Universitarios ubicados en la ciudad de Bogotá, entre los cuales se encuentran los aquí investigados. Algunos de sus principios generales versan en el fortalecimiento y la promoción de la educación popular, desarrollar espacios de reflexión y autocrítica con el fin de transformar la sociedad desde una propuesta político-pedagógica construida desde la práctica. Además, desde esta organización se propone impulsar en conjunto con otras personas y organización, una campaña amplia por la reducción de los costos de los exámenes de admisión universitaria como también al acceso libre y gratuito hacia la educación superior.

De acuerdo con estas características generales se determinó trabajar directamente con la CPEP por el motivo que los PIP que allí confluyen en sus intereses pueden brindar información valiosa en clave de los objetivos de la presente investigación. Por ende, se investigará específicamente al dos PIP, que son los siguientes:

### 2.4.1 Pre Icfes Popular de San Cristóbal Sur

Es un proceso de Educación Popular que se realiza en esta localidad desde el año 2011. El proceso surge como una alternativa ante el inequitativo y excluyente modelo de educación hegemónica en el que actualmente estamos inmersos, PIP San Cristóbal (2014).

Se denominan bajo el nombre de *Pre Icfes Popular* por el hecho que responden a una necesidad concreta de la población juvenil y a las enormes limitaciones y dificultades que hay con relación al acceso a la educación superior por las y los jóvenes de la población estratos bajos. En este sentido, una de las finalidades del Pre Icfes es la preparación crítica para las Pruebas Icfes Saber 11 y para las Pruebas de Admisión de las Universidades Públicas, abriendo una posibilidad para aquellas personas que por diversas dificultades no pueden acceder a la educación superior. Esta propuesta va dirigida a estudiantes de último ciclo educativo (grado decimo y once) y para aquellas personas que tienen el interés de acceder a la educación superior y que por voluntad propia desean participar en construir y deconstruir la forma de apropiarse de su propio conocimiento y aportar desde alguna mirada la construcción de una mejor sociedad, partiendo desde su territorio concreto.

Teniendo en cuenta que, al ser un proceso de Educación Popular, su práctica educativa está orientada desde los siguientes principios pedagógicos:

**El dialogo de saberes**, constituye el aprendizaje mutuo, este busca promover la construcción colectiva del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la plenitud de la vida.

**La pedagogía de la pregunta**, encaminada en negar aquella costumbre tradicional de canonizar las preguntas que deben ser contestadas por el docente, evitando que sea el estudiante quien elabore la pregunta ya que es él quien quiere apropiarse de ese conocimiento que puede habitar en la respuesta; el conocimiento situado, como elemento que valore e conocimiento para aplicarlo al diario vivir, no para llenar un recipiente.

**La territorialidad**, para que se ligue lo anterior con un reconocimiento real del territorio que habita, logrando a su vez la apropiación del mismo y forjando el

actuar para que mejoren situaciones deseadas, entre otros principios y metodologías que guían la práctica político-pedagógica.

Este proceso es realizado por estudiantes y profesionales universitarios, quienes buscan hacerle frente a la actual situación con sus propias fuerzas para hacer ver que otra forma de enseñanza-aprendizaje es posible, ya lo decía Paulo Freire “ninguno ignora todo, ninguno lo sabe todo. Por eso aprendemos siempre”. Y hace ver en la práctica palpable que son válidos tanto los saberes ancestrales. PIP San Cristóbal (2020)

En la quinta versión del Pre Icfes Popular (PIP) se desarrollan ocho componentes: Ciencias Sociales, Lectura Crítica, Biología, Química, Física, Matemáticas, Política y Democracia e inglés; luego, en la etapa del pre-universitario los bloques de Participación y Democracia e inglés darán paso al componente de Análisis de Imagen, este último requerido para el examen de Admisión de la Universidad Nacional. De la misma manera, se realiza una serie de talleres específicos de preparación para el proceso de admisión de la Universidad Pedagógica.

Con miras a ampliar el campo de acción, se desarrollan otro tipo de actividades como salidas pedagógicas, mesas interdisciplinarias, talleres de orientación vocacional, ferias de carreras, espacios asamblearios, café tertulias, entre otras, que complementan la formación de las personas participantes demostrando que el ejercicio educativo no solo se da en el aula de clase. De este modo la propuesta PIP va más allá de notas de colegio y resultados de pruebas estatales, busca permitirle al participante vislumbrar otros horizontes y construir de la mano, el camino que quiere recorrer.

*Objetivos:* comprende dos grupos de objetivos Instrumentales y Esenciales. Por objetivos instrumentales se entienden aquellos que se reducen a un tipo de racionalidad que le limita a la relación de medios-fines, es decir, objetivos que buscan el fortalecimiento de técnicas y competencias específicas para conseguir metas específicas propuestas, simplemente se entienden también como objetivos a corto plazo. Por objetivos esenciales se refiere a lo trascendental, es decir, a los que le apuntan a un cambio estructural, a la transformación social que tanto se quiere en la sociedad.

- *Como objetivo instrumental (corto plazo):*  
Preparar críticamente para los exámenes de admisión e ingreso a las Universidades y otras IES a aquellos jóvenes que por diversas dificultades no tienen las mismas posibilidades de acceder a la educación superior, en especial a la Universidades Públicas, que recientemente se han convertido en instituciones donde es evidente el orden de elitización y reproducción social en la educación.
  
- *Como objetivos esenciales (mediano y largo plazo)*
  - Avanzar en la construcción y consolidación de una organización territorial que a través del desarrollo e impulso de espacios alternativos contribuyan al empoderamiento de los sectores que han sido históricamente excluidos y la apropiación y transformación de sus realidades.
  - Convertir la Educación Popular en una alternativa real y efectiva contra el inequitativo e excluyente modelo actual de educación mediante la creación de Bachilleratos y Universidades Populares.
  - Contribuir a la transformación social mediante la construcción y organización de Educación Liberadora y Popular contraponiendo al paradigma imperante de educación bancaria en el que actualmente estamos inmersos. Dicho en otras palabras, nuestras intencionalidades apuntan a la construcción de una Nueva Educación para una Nueva Sociedad. (CPEP.2018)

El Pre Icfes Popular fomenta la construcción de un espacio educativo crítico, generando así la posibilidad de cuestionar las falencias que tiene el sistema educativo actual, en el que el conocimiento se convierte en privilegio de unos pocos, a través de sus prácticas el PIP de Suba muestra que realmente existe otra manera de hacer las cosas en el ámbito educativo.

El PIP es una manifestación de organización, sin embargo, es una manifestación externa, pretende ser interna (que surja de las habitantes del barrio). Este desarrollo se da

primero; con la vinculación de talleristas que vivan en el sector y que por medio de los talleres de formación construyan, en y desde la asamblea, lo que se va a presentar a las personas del barrio como propuesta, lo cual se vive transformando, reconstruyendo en el día a día en el proceso. Segundo; con la integración y participación de las y los educandos del proceso. y tercero; con la integración de estos dos en la construcción de una instancia organizativa barrial real donde, abstraernos de lo educativo, nos relacionemos directamente con las problemáticas del territorio, contribuyendo a través de la acción directa de encontrar y construir la solución.

Además de principios pedagógicos, la práctica se orienta bajo estos **principios políticos**:

**Horizontalidad:** encaminada a las relaciones educanda-educadora, educadora-educanda entre talleristas y entre participantes incluyendo la relación de estos con el saber, ya que es un intercambio de los mismos. En este sentido no concebimos ningún tipo de jerarquía en el desarrollo de nuestros procesos.

**Autonomía:** en nuestras decisiones y en la funcionalidad operativo de nuestro proceso, pues el proceso es autónomo e independiente de todo tipo de organización o ente externo.

**Autogestión:** es la manera en el cómo se financia nuestro proceso, el PIP de Suba “los 12 juegos” está alejado de las inversiones del Estado, las Organizaciones Políticas y del sector privado, velando también por su autonomía y transparencia.

**Solidaridad:** es un elemento fundamental para tejer buenas relaciones entre todas las personas que hacen parte del proceso a partir del apoyo mutuo y el respeto.

**Crítica y autocrítica:** como manera de evaluación permanente de nuestro trabajo para identificar nuestras fortalezas y dificultades, y encontrar alternativas para el mejoramiento de nuestra práctica.

**Compromiso y trabajo colectivo:** resaltamos estos dos principios como elementos importantes en nuestro trabajo, puesto que incentiva la participación de todas las personas involucrada en el proceso (CPEP. 2018)



### **2.4.2 Colectivo También el Viento**

El PIP *También el Viento*, además de formar parte de la CPEP es un proyecto que se construyó a partir de una propuesta político-pedagógica desde la Educación Popular en la cual se desarrollan diferentes actividades educativas, culturales y territoriales en la Casa Cultural El Nido ubicada en el barrio Guacamayas II Sector de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá.

Este proceso surge en el año 2013 en la localidad de San Cristóbal, en sus inicios tuvo lugar en el barrio San Vicente Parte Alta, después en el barrio San Blas y, actualmente en el barrio Guacamayas II sector.

El propósito de este colectivo es responder a la necesidad de desarrollar procesos de Educación Popular y trabajo barrial con el fin de contribuir a la transformación de la sociedad a partir de la construcción de relaciones horizontales, solidarias y liberadoras; con la firme convicción y el compromiso de aportar a la transformación de la sociedad a partir del pensamiento, la palabra y la acción colectiva. Como diría Paulo Freire, como principal referente de la Educación Popular “el mundo no es, el mundo está siendo y, en este sentido es posible su transformación.

También el Viento, con todas sus fuerzas, ha impulsado a sus integrantes a construir el sueño de una educación diferente, un sueño que ya empieza a hacerse palabra y acción: el, así es el nombre del PIP un proyecto construido a partir de la propuesta pedagógica de la Educación Popular y que tiene como uno de sus objetivos son: la preparación crítica de la prueba Icfes Saber 11 y de los exámenes de admisión a la Instituciones de Educación Superior.

El PIP es una respuesta a las dificultades que afrontan las personas que habitan en la localidad de San Cristóbal y zonas aledañas, para acceder a la educación superior y, en general, una respuesta a la inequidad en el acceso a la educación superior en Colombia. Así mismo el pre Icfes pretende construirse como espacio de encuentro, aprendizaje, discusión, dialogo cultural y construcción de relaciones solidarias contribuyendo así a la formación de personas críticas y conscientes de las problemáticas de su territorio.

El Pre Icfes recoge los contenidos y competencias evaluadas en el examen saber 11 y en los exámenes de admisión de las universidades públicas de la ciudad. Además de las clases, se realizan a lo largo del proceso actividades como salidas pedagógicas, mesa interdisciplinaria, ferias de carreras y talleres de orientación profesional.

El Pre Icfes Popular, desde su inicio ha venido desarrollando componentes y actividades de acuerdo con los intereses de sus estudiantes que ingresan a los procesos. En este sentido, cada año se implementan nuevos componentes, así:

En el 2013 se manejaron los componentes como: análisis de la imagen, análisis textual, Biología, Matemáticas, Violencia; entre las actividades se manejó: Estadísticas Generales y Mesas Interdisciplinarias; para el 2014 y 2015 se mantuvieron las actividades y componentes.

Luego en el 2019 se implementaron nuevos componentes tales como: Biología, Física, lectura crítica, Sociales y competencia ciudadanas.

Desde el 2020 se ha se inició el trabajo con cuatro componentes:

- 1) Formación e Investigación.
- 2) Territorial.
- 3) Memorias del Viento.
- 4) Coordinadora de Procesos de Educación Popular en Lucha.

En el primer componente se encarga en desarrollar espacios de formación pedagógicas como seminarios y talleres que permitan el avance de las apuestas educativas y políticas; el segundo, refiere a la casa cultural el “Nido” en la cual se resguardan; lugar se desarrollan diferentes actividades, procesos educativos y culturales que le apuestan a la construcción de subjetividades críticas, libres y transformadoras, también a la constitución de escenarios que aporten a la transformación del barrio y de la sociedad a partir del fortalecimiento del tejido social y comunitario.

El tercer componente trabaja con el círculo de mujeres, nuevas masculinidades, narración oral, mingas de trabajo, festival del viento y las cometas etc. El último componente

aborda principalmente, temas relacionados con La Coordinadora de Proceso de Educación Popular.

## **CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1 Enfoque**

El presente proyecto de investigación se ubica dentro del enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que la “investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández 2014. Pág. 358)., Esta investigación se desarrollará desde las experiencias de talleristas que forman parte de Pre Icfes Populares ya que busca percibir las concepciones del acceso a la educación superior desde su contexto natural. Cada participante brindará información desde su posición como tallerista o educador popular, como también desde su experiencia personal, lo cual permitirá abarcar diversos puntos de vistas sobre el acceso a la educación superior.

La investigación cualitativa, permite al investigador explorar el objeto de investigación de una forma considerada, porque brinda la posibilidad de hallar diversas concepciones sobre acceso a la educación superior dentro de los mismo Pre Icfes Populares.

Como menciona Silverman (2005) el desarrollo de la investigación cualitativa requiere de la inmersión en la vida cotidiana, por tanto, se caracteriza por ser un proceso interactivo entre el investigador y participantes, entre las cuales, las palabras de los participantes tienen mayor relevancia. Es decir, que esta investigación va acorde con dicho postulado, ya que, sus objetivos buscan hallar las concepciones de los talleristas con relación al acceso a la educación superior, las dificultades y las diferentes manifestaciones respecto a este fenómeno en el país.

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la

secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Sampieri.2014 p. 40)

En consecuencia, este enfoque en la investigación que se ha venido desarrollando, juega un papel indispensable en su direccionamiento, ya que se logra modificar y sintetizar los objetivos durante el transcurso de la investigación. Por qué es el enfoque que se va utilizar en esta investigación.

### **3.2 Paradigma**

El paradigma en esta investigación es hermenéutico, el cual se enfoca en la explicación y control de fenómenos a investigar. En este sentido, el paradigma hermenéutico “abarca un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y vida social” (Barrero, 2011.p. 105).

Es de gran importancia la utilidad de este paradigma en esta investigación, porque, brinda la posibilidad de interpretar las situaciones de los sujetos, además, hay cabida para una indagación profunda, debido a que tiene en cuenta aspectos muy relevantes como: ideologías, creencias y motivaciones que se pueden generar en el objeto de estudio, en este caso los talleristas de cada Pre Icfes Popular que existen en los Pre Icfes Populares principalmente sobre el acceso a la educación superior.

La pertinencia del paradigma en la comprensión de las individualidades de las experiencias de cada sujeto, lo que posibilita tener en cuenta en los talleristas, su posición como educadores populares; asimismo, evidenciar las características particulares de cada Pre Icfes Popular, por lo que los talleristas pueden manifestar diversas características y dinámicas que se llevan a cabo en los espacios en estos procesos populares. Según Echeverría (1997):

El verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea está escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido (p.219)

En esta investigación la hermenéutica es de suma importancia, por la necesidad de realizar interpretaciones y análisis, teniendo en cuenta las posturas existentes en la investigación. En este caso se encuentran los talleristas; por un lado, con un bagaje de experiencias, no solo en el ejercicio como talleristas, sino como sujetos sociales que están atravesados por experiencias en otros contextos como la misma universidad que marcan su formación personal y profesional, lo cual permite una comprensión de vivencias, experiencias y conceptos en diferentes contextos sociales.

Además, brinda la posibilidad hacia la aproximación de los significados de los sujetos por medio del diálogo, es de aquí en la cual surge la postura que obedece a los investigadores. Por tal motivo, es de mencionar, que las voces de los talleristas respecto a las practicas individuales no es suficiente, hay que tener en cuenta la interpretación de estas voces, de ahí la importancia de instar al diálogo y a la construcción de una investigación en la que prevalezca la postura de los talleristas.

### **3.3 Instrumento**

El instrumento elegido para llevar a cabo la presente investigación es la entrevista semiestructurada, porque permite una mayor flexibilidad durante el diálogo. Este instrumento, permite la formulación de una serie de preguntas hacia los entrevistados que pueden ser ajustadas de acuerdo con las situaciones y dinámicas del momento o contexto en particular en el cual se esté llevando a cabo la entrevista. Además, ofrece mayor diversidad de respuestas por parte de los entrevistados hacia el entrevistador, en palabras de Díaz Torruco (2007).

Esta modalidad de entrevista presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (p 163)

De esta manera, el entrevistado organizará y desarrollará sus ideas argumentando desde su postura, sin ser interpelado de alguna forma, en el espacio de expresión que se le brindará en torno al fenómeno a investigar, sin límite a su argumentación. Al mismo tiempo,

este instrumento permite al investigador plantear libremente preguntas que considere pertinentes para recoger la mayor información. Sin embargo, cabe mencionar que existen preguntas que orientan el desarrollo de la entrevista, en su momento, talleristas y Pre Icfes Popular con sus características les darán un giro en el dialogo que se genera durante la entrevista.

Además, la entrevista semiestructurada es la herramienta que se ajusta a esta investigación, puesto que permite naturalidad y fluidez en el transcurso de generar un dialogo con los participantes, en este caso con los talleristas de cada Pre Icfes Popular, lo que permite abarcar mayor información y amplitud en las respuestas. Por tal motivo, existe la necesidad de captación e interpretación de las diferentes concepciones de los entrevistados con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la información recopilada, teniendo en cuenta la pertinencia de entender el acceso a la educación superior desde las perspectivas y las experiencias de los talleristas de los Pre Icfes Popular.

Finalmente, este instrumento se utilizará como herramienta que mejor se adapta a las condiciones actuales de pandemia ocasionada por el covid-19. Dicha situación no permite realizar encuentros para una interacción directa con los talleristas de cada Pre Icfes Popular, debido al alto riesgo que representa a la salud de ambas partes. Por ende, la aplicación de las entrevistas semi estructurada se realizará mediante la utilización de plataformas virtuales que permiten el buen ejercicio de las entrevistas

## **CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

### **4.1 Categoría: Acceso a la Educación Superior**

La educación es un derecho fundamental que se encuentra ampliamente ratificado en diferentes documentos Internacionales de orden jurídico, establecen que es obligatorio el derecho a la educación primaria y secundaria; sin embargo, respecto al nivel de educación superior, por lo menos el Estado colombiano, no dispone de normatividad que garantice el acceso a la educación superior a la población que aspira continuar con los estudios superiores. A pesar de la importancia que representa para la ciudadanía el acceso, el Estado se ha mantenido ajeno en asumir la responsabilidad de crear condiciones y mecanismos reales que permita el ingreso a la población que así lo requieren. En este sentido, como bien lo menciona

Yolanda Contreras (2014) el acceso a la educación superior son garantías que brinda el Estado que integra diferentes elementos humanos, físicos y materiales; con el propósito de brindar un buen servicio educativo.

#### **4.1.1 Subcategoría 1: educación superior**

La educación superior para algunos autores se ha considerado como un derecho “llave” al que todo individuo debería tener acceso, por ser considerada una práctica fundamental por los efectos que genera no solo en el individuo, sino en la misma sociedad; permitiendo a quienes logran ser parte de programas de educación superior tener la posibilidad de obtener una formación profesional, que representaría un ascenso en las condiciones económicas del individuo, por el hecho de generar más posibilidades de acceder al disfrute de servicios básicos y derechos al que todo ser humano por esencia, en primera medida debería gozar. La educación superior, de igual manera permite el pleno desarrollo de la personalidad, como bien lo menciona Liliana Rinconi (2018) contribuye a la formación de la ciudadanía y el respeto por los Derechos Humanos.

El entrevistado número 1 manifiesta que la educación superior es una herramienta fundamental para promover desarrollo en términos económicos y culturales de una sociedad. Dado que las personas que acceden a los estudios superiores tienen más posibilidades de salir de la pobreza en las cuales se han mantenido inmersos el resto de sus vidas junto con sus familiares. Este nivel educativo brinda una formación en competencias laborales con miras de acceder a mejores condiciones de empleo y salariales. Así mismo, brinda una formación intelectual a los individuos que les permiten crear y promover una sociedad en la cual prime el respeto por la vida y los derechos humanos, como bien lo menciona la autora Liliana Ronconi (2018) contribuye al desarrollo de la personalidad y el respeto por los demás. En palabras del entrevistado 1:

También está ahí muy fuerte la cuestión de la movilidad social (...) sin decir que, esa sea la única de tener movilidad social si es una que, además, pues eso permite que como las personas que siguen sus estudios de educación superior, pues, puedan tener, digamos, más oportunidades en lo laboral y puedan también desarrollar sus habilidades, desarrollarse también plenamente como profesionales etc.

La educación superior se ha considerado estratégicamente como un mecanismo con la capacidad de brindar soluciones a necesidades económicas; teniendo presente que por medio de este nivel educativo se fortalecen habilidades, destrezas y conocimientos, que a su vez permite al individuo desenvolverse con facilidad y experticia frente a los desafíos que existen dentro y fuera de su contexto social. Parte de estos desafíos surgen por la necesidad de suplir los gastos económicos necesarios que representa para sobrevivir en la sociedad tan exigente. En este sentido, este nivel educativo se ha posicionado como un gran referente para el avance económico que requiere un individuo para suplir las necesidades esenciales y vivir dignamente. De este modo se ha creado una perspectiva por el hecho de haber tenido la oportunidad de obtener una formación profesional, surge la expectativa de construir un futuro lleno de logros con una mejor calidad de vida. En palabras del entrevistado 3.

Bueno, yo pensaría que es importante porque, pues es una forma de continuar con la formación escolar de las personas, bueno, también a partir de la educación superior se pueden abrir nuevos horizontes culturales y dar sentido de la vida de las personas. Es importante porque permite tener un poquito menos de precariedad o estar menos expuestos a la precariedad laboral

La entrevistada número 5, manifiesta que la educación superior es una oportunidad para que las personas contribuyan hacia una transformación plena de vivir dignamente con condiciones y garantías de acceder a servicios básicos y obtener una vida saludable. Así mismo, manifiesta que acceder a la universidad es una reivindicación por parte de quienes han sido excluido del sistema, es decir, la educación superior debería ser un derecho fundamental en el cual todos tuvieran las mismas oportunidades de participación sin ningún tipo de obstáculo y restricciones. Como bien se demuestra históricamente con la existencia de una clase política y social con privilegio la cual ha mantenido el dominio frente a los cupos que ofertan las universidades públicas y privadas para el acceso a sus programas académicos; en los cuales, los principales perjudicados terminan siendo directamente aquellos jóvenes que se encuentran en situación de pobreza y marginalidad, que a su vez, los ubica en un estado vulnerable y en desventaja para competir por un cupo universitario frente aquellos jóvenes que han gozado y viven en condiciones privilegiadas. Como bien lo menciona la



entrevistada número 5 “la educación superior es una reivindicación, porque las grandes mayorías se queda por lo menos por fuera de la educación superior pública.”

Se comprende que la educación superior brinda más posibilidades de crear un ambiente saludable, es decir, quienes antes pertenecían a una clase social carentes de recursos económicos y demás bienes que aportan a una vida digna, por medio de la educación superior le permitirá ascender de clase social, en la cual podrán acceder a nuevas oportunidades de vida, como salud, educación de calidad, empleo y demás. Que en palabras de la entrevistada 6 se traduce en “las clases populares que ingresan tiene la opción de hacer la movilidad social y también por así decirlos, en palabras muy castizas, subir de clase, o mejorar su condición económica”.

En síntesis, la educación superior juega un papel fundamental en el futuro de quienes tienen la oportunidad de acceder a este nivel educativo, debido que resulta ser un medio por el cual se logra consolidar proyectos de vida y, además, encontrar soluciones a problemáticas, tanto del entorno familiar como social. Por lo cual, este nivel educativo ha logrado posicionarse como un mecanismo relevante para el crecimiento económico en un individuo y, como fuente de desarrollo para una nación, además, permitiéndole a la sociedad vivir bajo el respeto por el Otro.

También, permite el crecimiento intelectual y personal, garantiza el acceso a servicios básicos vitales para la vida. Por ello, acceder a la educación superior no se queda tan expuesto frente a los desafíos de la precariedad laboral al cual se enfrenta la gran mayoría de personas que no lograron acceder a la universidad que por diferentes condiciones sociales, económicas y políticas no le permitieron obtener un nivel académico para competir por un cupo, aun así, siguen insistiendo por su participación en el sistema.

Por último, la educación superior al permitir el fortalecimiento de un cambio hacia mejores condiciones de vida de la población que logra vincularse a este nivel educativo, cada vez son más las personas que aspiran y compiten entre sí por ganarse un cupo en la universidad bien sea pública o privada como con el fin de obtener un título profesional el cual representa un mejor futuro como individuo y como sociedad.

#### **4.1.2 Subcategoría 2: concepción de acceso**

El acceso a la educación superior ha sido tema de interés por parte de diferentes autores que últimamente han realizado diversas investigaciones de tipo documental y han tratado de encontrar una definición concreta para este concepto. Sin embargo, pese a los esfuerzos por parte de los investigadores por encontrar una definición general, no se ha logrado llegar a un consenso respecto a la noción de acceso. Esta diversidad en la definición parte de que cada país define y reconoce el acceso de acuerdo con las particularidades, características y problemáticas que existen en su sistema de acceso a la educación superior. Entre algunas nociones, el acceso se define a partir de los factores de clase socioeconómicos, género, origen racial o étnico. Por su parte, Morales & Rodríguez (2018) entienden que el acceso es el hecho de ingresar o estar matriculado en un programa de educación superior.

El entrevistado 1, manifiesta que el acceso a la educación superior es entendiendo desde el punto de vista de superar barreras de exclusión que afecta de forma directa a población que no tiene las mínimas condiciones económicas para el sustento diario; o poblaciones que forman parte de grupos minoritarios que se encuentran ubicados en territorios marginados por el Estado en donde las instituciones públicas del Estado colombiano se han caracterizado históricamente por su ausencia y el total abandono frente a estas poblaciones, motivo por el cual, la mayoría de personas viven bajo condiciones precarias y en pobreza extrema. Desde este punto de vista y en relación con la educación, se entiende que el sistema del acceso a la educación superior es excluyente, debido al diseño de las pruebas estandarizadas las cuales que se enfocan en medir el conocimiento de una forma homogénea sin tener en cuenta las particularidades y el contexto de cada estudiante para el posterior ingreso a la educación superior.

Por otra parte, el acceso a la educación superior se comprende como la forma de obtener un cupo en una institución de educación superior con el propósito de continuar la formación profesional; además se indica que este nivel educativo debe permanecer al alcance de todos los colombianos, partiendo por la eliminación de barreras de tipo, económico, social y político. Como bien lo menciona el entrevistado 2:

El Estado debería trabajar en generar, igual, como de trabajar en que esa brecha, esa inequidad en el acceso a la educación cada vez sea más reducida y que llegue incluso hasta el acceso libre, el acceso gratuito a la educación superior

Como se ha venido mencionado, el acceso a la educación superior se ha entendido como un asunto asociado con lo económico; implica, los individuos que tienen la capacidad financiera de asumir el costo de matrículas de pregrado en universidades públicas o privadas terminan siendo quienes acceden a la universidad; caso contrario, quienes por condiciones adversas de sus vidas no tienen los recursos monetarios suficientes para asumir el gasto financiero que se requiere para estudiar en la universidad de su preferencia, no están en la capacidad de competir por un cupo universitario frente a aquellas personas adineradas. Desde este punto de vista se pone en evidencia la desventaja que existe entre las dos partes, finalmente la población que termina por fuera de la universidad, son personas de bajos recursos, es decir, los pobres. En palabras del entrevistado 3:

Los procesos de ingreso a la educación superior en general son procesos de desclucion, ahí siempre cito la frase del ex rector de la universidad nacional Víctor Manuel Moncayo hablaba de (...) exámenes de desclucion, donde la vasta mayoría de las personas que se presentan no pasan y pasan aquellas que tienen sobre todo ventajas como de capital cultural asociadas a capitales económicos

El entrevistado afirma que el acceso es un asunto de clase, es decir, la educación superior está diseñada en efecto para beneficiar a la población con una mejor posición económica, política y cultural. Así mismo, manifiesta que el acceso posee una relación con el nivel de preparación académica del individuo previo a ingresar a la educación superior. Dicho de otro modo, implica que la formación académica en los niveles de primaria y la secundaria adquirida por los estudiantes en los colegios determina en gran parte las probabilidades de acceder a la universidad, teniendo en cuenta que en Colombia existen colegios públicos y privados que brindan educación básica.

En relación con lo anterior, el entrevistado comprende que la formación y la preparación académica que ofrecen los colegios privados están prácticamente garantizando el acceso a la educación superior a sus estudiantes, debido a que considera que la educación que se imparte en estas instituciones es de buena calidad; en comparación con instituciones

públicas donde los estudiantes reciben una formación académica la cual brinda herramientas de preparación a los jóvenes estudiantes que no los posiciona a la altura para competir por un cupo para acceder a la universidad. Dicho de otra forma, son estudiantes que salen mal preparados académicamente para enfrentarse a las pruebas estandarizadas como los ICFES o las pruebas de admisión realizadas por las universidades públicas para seleccionar a sus estudiantes. En palabras del entrevistado 4:

Sin embargo, como te digo, esas cosas son para personas muy específicas, sin embargo, no se resuelve el caso de la gran mayoría de jóvenes y las jóvenes, que además están en colegios donde la educación es muy regular a comparación de colegios privados sin ir muy lejos (...) justamente porque no todas tenemos la oportunidad, muchas personas que sí le gustaría ser parte, que sí les gustaría seguir estudiando después del colegio no tienen la oportunidad de hacerlo, porque está pensado la universidad para ciertos perfiles de personas

Por otra parte, el entrevistado, considera que el acceso es excluyente, debido a la existencia de diferentes obstáculos mencionados anteriormente, que en sí terminan perjudicando única y exclusivamente a las clases populares, a los más vulnerables, y a las familias más pobres, lo cual da por hecho que el sistema de acceso a la educación está predominado por un sistema que favorecen evidentemente a quienes por cuestiones de clase social y política han tenido una vida privilegiada. Como bien lo menciona el entrevistado 5, manifiesta “bueno el ingreso allí es tener la capacidad de pago”.

El acceso a la educación superior es entendido desde el punto de vista de eliminar barrera de exclusión a cierta población en la sociedad para permitir que jóvenes estudiantes que pertenezcan a las familias más pobres ubicadas en sectores marginados tengan la oportunidad de lograr un cupo en una institución de educación superior; al mismo tiempo ir contribuyendo a cerrar la brecha en la desigualdad en el acceso a la educación superior.

En este sentido, acceder a la educación superior es enfrentar y superar una serie de dificultades inmiscuida en el sistema educativo, la económica considerada como la principal dificultad que gira en torno a demás problemas del acceso a la educación superior en Colombia. Entre tanto, el acceso se rige a más capital económico que posee una persona, asimismo son las probabilidades de acceder a la universidad. En relación con lo anterior que

las puertas de las universidades siempre han estado al alcance a un grupo muy limitado de estudiantes que poseen los recursos financieros suficientes para asumir el costo de una matrícula, independiente del tipo de universidad al cual desean ingresar, bien sea pública y privada.

#### **4.1.3 Subcategoría 3: dificultad de acceso**

El sistema educativo colombiano presenta diversas dificultades en el acceso a los diferentes niveles educativos como son: la primaria, la secundaria y el nivel superior. En sentido estricto, respecto a la educación superior, las condiciones son más dramáticas, debido a las garantías que brinda el Estado colombiano no responde en la mínima parte a la población diversa que desean y requieren ingresar recibir una formación profesional. Sin embargo, los cupos que ofertan las universidades no cubren la demanda de estudiantes que se presentan a sus programas, desde este punto de vista a los cupos universitarios terminan accediendo la mayoría de las personas que tienen la disponibilidad de recursos económicos para asumir el costo financiero que representa estudiar en una institución de educación superior.

El entrevistado número 1, manifiesta que en su mayoría de jóvenes estudiantes, una vez culminan el bachillerato o que se encuentran en su etapa final, inician un proceso que posee un carácter exigente y competitivo con el propósito de obtener un cupo para estudiar una carrera profesional en una institución de educación superior; este proceso se encuentra atravesado por desafíos que pone en tensión prácticamente las aspiraciones por parte de los estudiantes de continuar con los estudios superiores, o tomar la difícil decisión que muchos colombianos han tenido que enfrentar desertar y es desertar definitivamente de la idea de obtener una formación profesional.

Entre muchas dificultades, el entrevistado destaca la *ubicación geográfica* como un factor que determina en gran parte las posibilidades que posee un individuo de continuar con el proceso de su formación profesional. Este asunto indica que la población de jóvenes estudiantes que se encuentran ubicados en barrios pobres de ciudades principales como Bogotá, o personas en estado de vulnerabilidad a lo largo y ancho del territorio nacional, su ubicación geográfica representa un reto que las posiciona automáticamente en una situación con desventaja para competir por un cupo universitario que en muchas ocasiones resulta ser un sueño frustrado, debido a los requerimientos que representa el acceso.

Desde este punto radica parte de la dificultad en el acceso, debido a la mayoría de los jóvenes que intentan y luchan por conseguir con una formación profesional provienen de sectores populares en situación de pobreza. Dicho en otras palabras, la ubicación geográfica es un determinante para el acceso, porque está en relación con la inversión social que realiza el Estado colombiano en estos territorios olvidados. Lo cual indica que si un territorio no cuenta con los servicios básicos mínimos como la energía, agua potable, internet etc. Además, asociado con una mala atención en salud, educación primaria y secundaria son factores que se asocian y terminan multiplicando las problemáticas que emergen del mismo contexto, a su vez afecta directamente los diferentes propósitos que se propongan en este lugar.

El *factor económico* es la dificultad más evidente en los jóvenes estudiantes que pertenecen a sectores barriales, se refleja en las familias que optan por la informalidad laboral como única alternativa de generar ingresos económicos para suplir las necesidades básicas en el hogar. Debido a esto, jóvenes que pertenecen a esta clase de familia, se ven en la obligación de encontrar un empleo de manera urgente para contribuir con los gastos familiares; a partir de este momento las expectativas por apostarle a un formación profesional se ve entorpecida por esta dificultad que se traduce en un dilema de *si trabajo no puedo estudiar y si estudio no puedo trabajar* sin embargo, a fin de cuenta termina ejerciendo las dos cosas al mismo tiempo porque no encuentran otra alternativa de pagarse sus estudios por sí mismos.

A partir de lo anterior, surge la dificultad de asumir el costo financiero de una carrera universitaria, iniciando por el *costo de los pines de inscripción* de las universidades, la matrícula y demás costos asociados al estudiar un pregrado, esto representa para la clase popular un problema que obstruye proyectos de vida de jóvenes que tienen como base acceder a la educación superior para materializarlos. Entre tanto, el Estado colombiano con las políticas de financiación a la educación superior pública no soluciona el problema del acceso, por el contrario, con los programas de Becas termina excluyendo en gran parte a la mayoría de los jóvenes carentes de recursos económicos. Como bien lo mencionan Tieben y Wolbers (2010) que los factores socioeconómicos del entorno familiar representan una barrera para quienes aspiran continuar con sus estudios en la educación superior.

El entrevistado hace énfasis en dos asuntos principales que dificultan el acceso, por un lado, ser estudiante formado académicamente en colegios públicos y considera que la *formación académica* en estas instituciones están por debajo en términos de calidad en comparación con instituciones privadas. Es decir, que el nivel de preparación académica de los estudiantes de colegios públicos no cumple con la calidad educativa que demandan las pruebas estandarizadas, dicha situación ubica a los estudiantes en un estado vulnerable con desventaja frente a estudiantes que tuvieron la posibilidad de pagar una educación en un colegio privado en los cuales la preparación académica adquirida en dicha instituciones es de mejor calidad; en efecto, la diferencia en la formación académica que suministra cada colegio se evidencian en los resultados de las pruebas estandarizadas, las cuales terminan clasificando a los estudiantes con excelentes puntajes, que a su vez son aquellos que han adquirido una formación de calidad en la primaria y secundaria, lo cual pone en evidencia que normalmente los estudiantes que pertenecen a las clases sociales con privilegio finalmente terminan obteniendo los cupos universitarios, mientras tanto, la otra parte, que es la gran mayoría continua excluyéndose.

Teniendo en cuenta lo anterior, el entrevistado 2, manifiesta que acceder a la universidad no debería ser un asunto de una minoría; la educación superior debería estar al alcance de todos. El problema no radica en la educación superior misma, sino en los requerimientos para llegar a tal punto, es evidente que la *posición económica* en la cual se encuentra una persona es un determinante en gran parte de las oportunidades que tiene un individuo para acceder a la universidad teniendo en cuenta los aspectos financieros que se requieren para suplir los gastos necesarios.

El acceso, como se mencionó anteriormente, en cierta medida está atravesado por lo económico, porque acceder a la universidad en primera medida, dispone de recursos monetarios para suplir costos económicos que requiere la formación en una universidad que están asociados a otros aspectos como al ser parte de un grupo social determinado con situaciones adversas que ubican al individuo en una posición con desventaja. Es decir, el reto principal al que exponen gran parte de la población juvenil que luchan por encontrar un cupo en la universidad, es la situación económica. De esto depende en gran parte el éxito de sus objetivos.

La baja calidad académica que han recibido jóvenes en los colegios públicos, a comparación con instituciones privadas, marca la gran diferencia; lo dramático se ve reflejado en los resultados de los exámenes de admisión que presentan, donde la gran mayoría de estudiantes de colegio público queda por debajo del promedio para competir por un cupo universitario.

Por último, la dificultad que resaltan los entrevistados es la localización geográfica en la que se encuentra ubicado el joven estudiante que desea ingresar a la educación superior. Porque es el mismo entorno que le permite generar las posibilidades de acceso, es decir, no son las mismas oportunidades que posee un joven que pertenece a un barrio popular o en lugares apartados del país a comparación con quienes que han tenido acceso a todos los servicios e información durante su vida, es por ello que, la localización geográfica juega un papel importante en el acceso a la educación superior.

#### **4.1.4 Análisis general de categoría**

En conclusión, se ha creado alrededor de la educación superior una función que representa el avance en cierta medida de la clase trabajadora hacia una clase social con más posibilidades de vivir dignamente, superando condiciones que determinaban la forma de vivir en situación de pobreza. Como lo mencionan los entrevistados, que una persona con una formación profesional le permite acceder a mejores oportunidades laborales que en sí brindan la posibilidad de acceder a mejores servicios sociales.

La educación superior es un pilar por el cual se logra el desarrollo pleno de un individuo o sociedad, así mismo, este nivel de educación contrarresta las necesidades económicas y culturales que presenta la mayor parte de la población en Colombia. De igual forma, su importancia radica en formar personas con capacidades de vivir en sociedad con el pleno respeto por la vida y los derechos humanos.

En conclusión, la educación superior, desde la mirada de los entrevistados resulta ser un medio muy importante para la clase trabajadora, en el sentido que ayuda a realizar una movilización social. Es decir, que hacen un tránsito de su condición de pobreza extrema a vivir en mejores condiciones gozando de derechos y servicios vitales para la vida. En este sentido, por las condiciones que padecen estas personas, la gran mayoría no acceden a las



universidades con el fin de ampliar sus conocimientos, sin embargo, hay que resaltar la excepción, sino, más bien van con miras de superar las condiciones difíciles en las que se encuentran inmersos junto con sus familias. En síntesis, la educación superior en sí, no es el fin último para quienes intentan acceder, sino es considerado como un medio con el cual pueden obtener mejores oportunidades para transformar las condiciones de vida de quienes tienen la oportunidad de estudiar una carrera universitaria.

#### **4.2 Categoría 2: Pre Icfes Popular**

En Colombia existe poco conocimiento sobre estos procesos, sin embargo, existen reflexiones que abordan la función que han desempeñado desde su primera aparición en el campo de la Educación Popular. Para la misma Coordinadora de Procesos de Educación Popular, los Pre Icfes Populares son una propuesta que surge con el propósito de dar respuesta a la brecha de inequidad que existe en el acceso a la educación superior, a raíz de esta problemática se plantean propuestas alternativas de preparación académica dirigida hacia jóvenes de la clase trabajadora con el fin de reforzar habilidades y competencias para la posterior presentación del examen Saber 11. Estos procesos, al estar interesados en la preparación académica de sus estudiantes, en función de lograr un buen puntaje en los resultados en esta prueba, también le apuesta a la formación de un individuo con la capacidad de comprender las dinámicas del entorno del cual forma parte, de reflexionar y problematizar las situaciones concretas de su contexto. De manera general, los Pre Icfes Populares se han distinguido por trabajar en torno a estas dos situaciones, la preparación académica y la formación de un sujeto con pensamiento crítico.

##### **4.2.1 Subcategoría 1: comprensión de Pre Icfes Popular**

Los Pre Icfes Populares se auto reconocen como procesos educativos dentro de las coordinadas de la educación popular, se destacan por ser procesos totalmente gratuitos dirigidos hacia jóvenes estudiantes que hayan terminado o están a punto de culminar el bachillerato. Estos procesos están a cargo de profesionales y/o estudiantes de Pregrado conscientes del problema del acceso desigual a la educación superior, por ello, han entendido que, por medio de la creación de cursos gratuitos de preparación, con los cuales se busca reforzar conocimientos que por alguna circunstancia en los colegios no tuvieron la oportunidad de desarrollar plenamente.

El entrevistado 1, manifiesta que los Pre Icfes Populares son propuestas alternativas desde el enfoque de la educación popular que se ha interesado por abordar una problemática estructural que históricamente ha venido afectando de forma directa a población más pobres términos de acceder a la educación superior. En estos procesos populares los jóvenes estudiantes adquieren una preparación contextualizada con los contenidos abordados, es decir, se genera un diálogo que permita abordar temas coyunturales, en el cual se analizan las diferentes necesidades y problemáticas que afectan a la comunidad, al mismo tiempo que reciben la preparación para las pruebas saber 11. Teniendo en cuenta lo antes mencionado, los Pre Icfes Populares le apuestan a la formación de un *sujeto integro* que desarrollen capacidades no solo para desenvolverse y responder adecuadamente a las pruebas estandarizadas, sino a la vez contribuir con la formación de un sujeto que problematice su realidad y le apueste a la creación de una sociedad más justa.

Además, son propuestas donde la interacción del educador con sus estudiantes es una relación simétrica. Estos procesos han creado una concepción particular frente a la praxis del educador dentro del campo de la educación popular, en la cual el educador es determinado en igualdad de condiciones frente a los estudiantes, esto indica que no existe jerarquía o autoridad entre el educador y los educandos, tal como se evidencia en la educación tradicional con la posición asimétrica, donde el educador posee cierto rasgo de autoridad frente a sus educandos. En este sentido, los Pre Icfes Populares le apuestan a otro tipo de educación alternativa que no reproduzca el modelo hegemónico educativo impuesto por la elite.

El Pre Icfes Popular se auto percibe como un mecanismo construido a partir de una serie de propuestas educativas teniendo como base las prácticas y el discurso de la educación popular con el fin de contrarrestar la desigualdad del sistema educativo colombiano en términos del acceso a la educación superior, siendo consciente de la complejidad que resulta ser el acceso hacia la universidad por el bajo nivel de preparación académica y demás problemas asociados que presentan los estudiantes que pertenecen a familias pobres.

Los Pre Icfes Populares también se perciben como una respuesta a la competencia impuesta por los Pre Icfes privados o comerciales con ánimo de lucro que imparten cursos de preparación con un costo monetario bastante elevado, esto implica que no todos pueden acceder a estos cursos de preparación debido a la gran mayoría de jóvenes son escasos

recursos económicos y no están en la disponibilidad para asumir los costos que requieren los Pre Icfes Privados, entre tanto quienes acceden a estos curso privados son jóvenes que tienen la capacidad financiera de asumir dichos costos. A su vez, este tipo de propuesta brinda a sus estudiantes una formación más allá de la mera preparación para las pruebas estandarizadas, también le forja la capacidad de cuestionar y reflexionar sobre el lugar que ocupa en la sociedad como sujeto, para luego tratar de transformarla de acuerdo con los intereses de la comunidad y de su territorio. En palabras del entrevistado 3:

pues nosotros en primer lugar pensamos que los PIP y los pres universitarios son un instrumento, no el único, un instrumento para combatir la desigualdad social y especialmente la desigualdad educativa, una expresión digámoslo más general y he un poco respondemos si se quiere, un poco pienso yo de forma alternativa frente a la oferta de pre Icfes empresariales o comerciales he, que son la oferta que se concentra pues es un servicio pago, nosotros desarrollamos estos PIP gratuitos he refuerzan pues los valores pues de solidaridad y de crítica (...) bueno buscan generar una educación popular basado en la preparación crítica de las competencias y los contenidos de las pruebas saber 11

Por ello, el entrevistado 4, manifiesta que los Pre Icfes Populares son apuestas sin ánimo de lucro, que su naturaleza radica principalmente en brindar cursos de preparación totalmente gratis dirigidos hacia jóvenes carentes de recursos económicos que no tiene la capacidad y la posibilidad financiera para asumir el costo de un Pre Icfes Privado. También considera que son apuestas diseñadas teniendo en cuenta las condiciones reales del entorno, es decir, los contenidos que se abordan en las jornadas de preparación tengan como base fundamental situaciones reales de la cotidianidad, con el fin de que sus estudiantes reconozcan su territorio y el lugar que habitan para que construyan un sentido de pertenencia. Es decir, los estudiantes tengan la capacidad de poner en diálogo lo contextual con los contenidos teóricos que se abordan con vistas de presentar la prueba saber 11. De acuerdo con la misma Coordinadora de Procesos de Educación Popular, los Pre Icfes Populares son apuestas donde se busca preparar académicamente a los jóvenes para presentar las pruebas saber 11 y son espacios donde se busca generar una consciencia y un pensamiento crítico en los estudiantes.

El entrevistado 5 entiende que los Pre Icfes Populares son una respuesta a las dificultades para el acceso a la educación superior, teniendo en cuenta que históricamente la participación de las clases populares en las universidades públicas ha sido considerablemente muy baja. Trayendo a colación los mecanismos de selección que utilizan las universidades para seleccionar a sus estudiantes y la misma prueba saber 11 amplía de forma categórica la brecha de desigualdad en el acceso. Por tal motivo, la misma Coordinadora de Procesos de Educación Popular, en Lucha (CPEP) afirma son procesos que buscan hacerle frente a la inequidad que existe en el país con respecto al acceso.

El entrevistado manifiesta que los Pre Icfes Populares, son espacios que brindan a los jóvenes estudiantes la posibilidad de formarse convenientemente, es decir, que sean personas con un carácter que le permita cuestionar los diferentes temas que se llevan a cabo en su entorno. Además, brinda a sus estudiantes la posibilidad de crear su propio discurso político y asumir una postura frente a la sociedad sin estar influenciado por terceros.

En síntesis, los Pre Icfes Populares son comprendidos como un medio por el cual se trabaja en el fortalecimiento de habilidades y capacidades de jóvenes que pertenecen a familias pobres que desean estudiar en la educación superior, al ser consciente de la calidad de educación adquirida en los colegios públicos, lo que significa que sus conocimientos no son suficientes para competir por un cupo en la universidad. De modo, que ven una alternativa en los Pre Icfes Populares para suplir determinados vacíos en conocimientos básicos y prepararse convenientemente para la posterior presentación de la prueba saber 11 y con miras de obtener un excelente puntaje.

Además, son un tipo de educación alternativa que se ha interesado por el bienestar de las personas carentes de necesidades económicas y que desean estudiar en la universidad, debido a que se ha construido un imaginario alrededor de la educación superior que por medio de tal se pueden encontrar soluciones en cierta medida a las necesidades que afectan al grueso de la población en los barrios populares en la ciudad de Bogotá o en cualquier lugar del territorio nacional. También son considerados como una manifestación de la educación popular en términos de su discurso se considera como una alternativa que emerge desde las necesidades del mismo entorno que busca dar soluciones a problemas sin esperar a cambio una contribución económica por el servicio que brinda a la población.

Finalmente, la función que han asumido estos procesos populares frente a las problemáticas que se han abordado, se ha entendido como un campo de formación a los cuales los jóvenes acuden con el fin de encontrar una alternativa de salir de las condiciones de pobreza en la que se encuentran, es decir, encontrar la posibilidad de acceder a la universidad para mejorar las condiciones de vida, porque en sí, ese el propósito por el cual se vinculan a estos procesos.

#### **4.2.2 Subcategoría 2: intencionalidades del Pre Icfes Popular**

Los Pre Icfes populares se han planteado objetivos generales y específicos enfocados siempre en responder a una necesidad concreta, que contribuyen por medio de saberes propios de los talleristas que allí participan, creando propuestas pedagógicas pretendiendo en responder a temas coyunturales. Entre tanto, los Pre Icfes Populares claramente le apuestan a que más jóvenes estudiantes de la clase trabajadora tengan por lo menos otra alternativa de cómo obtener un cupo en una universidad pública para estudiar una carrera profesional.

Teniendo en cuenta los problemas presentes al ingresar a la educación superior, los Pre Icfes Populares son una respuesta que ha surgido bajo el discurso de la educación popular en función de crear posibilidades al alcance de personas que han sido excluidas del sistema educativo al no cumplir con los mecanismos básicos que se requieren para acceder a estudiar un pregrado. Es por ello que los Pre Icfes Populares trabajan con la intención de lograr que más jóvenes de la clase trabajadora tengan más oportunidades de acceder a la universidad pública; partiendo de la realidad de las garantías de acceso que brinda el Estado no responde a la necesidad de quienes desean continuar con la formación en un programa de educación superior.

Además, trabajar por una buena calidad en la preparación académica en lo jóvenes de la clase trabajadora con miras de obtener un cupo en una universidad pública, también posee la clara intención en la formación de habilidades en los participantes de comprender la complejidad del sistema educativo en relación con el acceso, los diferentes problemas sociales inmiscuido en la sociedad, en específico los de su entorno; igualmente, la capacidad de reflexionar frente a su rol en la sociedad, tomar postura y ser consciente de su realidad. En este sentido, los participantes forman un criterio en la toma de decisiones acordes con sus intereses y en consonancia con los intereses comunitarios. Dicho en otras palabras,

le apuestan a formar un pensamiento crítico, a su vez, es una preparación para la vida, independientemente que se logre o no acceder a la universidad, por lo menos se haya formado un sujeto con la capacidad de afrontar las dificultades que emanan de la sociedad.

Según el entrevistado, los Pre Icfes Populares buscan demostrarles a sus estudiantes que a pesar de las dificultades y pocas oportunidades de acceso que brinda el Estado colombianos, también existen formas alternativas por medio de la cual se puede lograr acceder a la educación superior, como bien lo menciona la CPEP que la intención de este proceso es lograr crear oportunidades de acceso para aquellos jóvenes que no encuentran una forma para intentarlo. En otras palabras, se busca hacerle frente a la brecha de inequidad en el acceso a la educación superior.

El entrevistado manifiesta que la formación académica que brindan los Pre Icfes hacia los jóvenes que acuden a sus propuestas tengan como base fundamental temas y contenidos que entren en diálogo con situaciones de la vida cotidiana, esto permitirá al estudiante no solo una formación en competencia para responder adecuadamente las pruebas estandarizadas, sino también por medio del diálogo se forje un sujeto con capacidades de problematizar situaciones cotidianas, de plantear soluciones a problemas de la comunidad y de sí mismo. Del mismo modo, el entrevistado manifiesta, que las pruebas estandarizadas tienen un carácter competitivo y meritocrático, lo que obligan a los procesos buscar que sus estudiantes reciban una preparación acorde para momento de presentar dichas pruebas se encuentren en un nivel adecuado que le permita competir por un cupo universitario frente aquellos jóvenes que pertenecen a la clase social que han vivido con privilegios que de acuerdo con sus condiciones de vida se quedan con la mayor parte de lo cupo universitarios y por supuesto con las mejores carreras.

Por tal razón, los Pre Icfes Populares al reconocer lo competitivo que resulta ser el acceso a la educación superior trabajan con la intención de cerrar la brecha de desigualdad proponiendo actividades pedagógicas desde el discurso de la educación popular dirigidas hacia la población que ya se ha hecho alusión, parte de las actividades son los mismos cursos de preparación. De forma más general, suena utópico el planteamiento de los Pre Icfes Populares al tener como bandera de lucha el acceso a la educación superior al término que su

intención general gira en torno a la búsqueda de una educación superior libre y gratuitas para todos los colombianos.

También buscan responder a una necesidad concreta en sus estudiantes, debido a que de muchos de ellos no han tenido la oportunidad, en ningún momento en tener por lo menos un acercamiento a un simulacro de las pruebas estandarizadas, por tal motivo tienen pleno desconocimiento del manejo de este cuadernillo, por ello, se busca que los estudiantes que ingresan al PIP por lo menos tengan la oportunidad de informarse acerca de su manejo. Además de eso, se esfuerza en lograr que sus estudiantes cuestionen todo tipo de contenido que se aborden dentro y fuera del PIP, con el fin de no tome como absoluto cualquier información a la cual puedan acceder.

El Pre Icfes Popular intenta por medio de la preparación a sus estudiantes brindarles herramientas para posicionarlos en un nivel adecuado para competir por un cupo a la universidad, teniendo en cuenta que las pruebas estandarizadas tienen ese carácter de competir y clasificar a los estudiantes por el puntaje obtenido en dichas pruebas. Por ende, estos procesos populares se han preocupado por la calidad de formación académica de cada joven.

Finalmente, las actividades que han venido desarrollando estos procesos le apuntan de alguna manera a cerrar un poco la brecha desigual del acceso a la educación superior, aunque suena como utópico, esa es la apuesta, de que por lo menos cada vez un joven de la clase baja tenga la oportunidad de superar esas barreras que han marginado y opacado los sueños de superación de muchos jóvenes.

#### **4.2.3 Análisis general de categoría**

Los Pre Icfes Populares, por la función que han ejercido frente al acceso a la educación superior en determinados lugares y demás apuestas de su trabajo, se han entendido como una respuesta a la necesidad que poseen los jóvenes estudiantes que logran culminar el bachillerato que en su gran mayoría son carentes de recursos económicos que están a la expectativa de ingresar a la educación superior. Sin embargo, lo poca preparación académica previa se ven en la necesidad de reforzar conocimientos, por tal motivo ven en estos procesos una alternativa por la cual pueden lograr sus objetivos.

También se han entendido como un instrumento para enfrentar al gran problema de desigualdad en el acceso a la educación superior, porque se ha evidenciado que quienes casi siempre están accediendo a las universidades son personas con buena posición social, económica y política. En ese sentido, los jóvenes que no cuentan con apoyo económico terminan por fuera de la universidad y en el desamparado. Por tal motivo, los PIP le apuestan a que estos jóvenes tengan por lo menos un nivel de preparación para responder adecuadamente los exámenes de admisión y logren un buen puntaje para acceder a la educación superior.

## **CAPITULO 5. CONCLUSIONES**

### **5.1 Concepciones de acceso a la educación superior**

Los Talleristas o Educadores Populares como se han autodenominado, son personas que se unen voluntariamente a dirigir procesos de Pre Icfes Populares que han adquirido una formación profesional o se encuentran cursando un programa de pregrado en una universidad pública o privada. Se indagaron las voces de los talleristas con el fin de develar las ideas principales construidas en torno del acceso a la educación superior pública en Colombia, teniendo en cuenta las experiencias de vida y la trayectoria por los espacios populares. En este sentido, se realizó un acercamiento hacia dos Pre Icfes Populares ubicados en zonas urbanas de la Ciudad de Bogotá, estrictamente a seis talleristas, tres por cada proceso, que por medio del diálogo permitió recopilar datos importantes que facilitaron la comprensión de las ideas construidas sobre el acceso a la educación superior pública, en general.

A partir de la aplicación de varias entrevistas a diferentes talleristas se logró captar las construcciones que se han fundamentado a través de la práctica en los espacios desarrollados por medio del diálogo y la reflexión en interacción entre talleristas y jóvenes estudiantes que acuden a los Pre Icfes Populares motivados por la importancia de encontrar la oportunidad de lograr un cupo para acceder a la educación superior en una universidad pública en Bogotá.

La concepción que han construido los talleristas en torno al acceso a la educación superior desde sus experiencias de vida y la trayectoria en los Pre Icfes Populares, se comprende como un problema estructural presente no solo en la ciudad de Bogotá, sino a



nivel general del sistema educativo colombiano, teniendo en cuenta que el acceso responde a unas lógicas de tipo económico y del mismo sistema educativo que implementa el Estado colombiano. De este modo, el acceso a la educación superior afecta de forma directa a jóvenes con escasos recursos económicos y culturales, por ello, acuden a los Pre Icfes Populares, buscando una oportunidad de acceso a la universidad que es implementado a través de un sistema educativo exigente y excluyente.

El acceso que plantean los talleristas se limita a la obtención del cupo en un programa de educación superior de interés por parte del estudiante, dejando de un lado las condiciones que implicaría para integrarse y ser parte de los espacios que brinda la universidad. Es decir, los talleristas trabajan para que jóvenes que acuden a sus propuestas sean admitidos por la universidad sin tener en cuenta los desafíos a los cuales se enfrentan dentro de la misma universidad al ser admitidos. Ahora bien, cabe resaltar esta labor que realizan los talleristas al dar respuesta a un problema estructural que debe ser asumido por el Estado debido a su responsabilidad de garantizar el acceso y la permanencia.

Para los talleristas el acceso a la educación superior se entiende como la superación de barreras de exclusión por parte de la población más pobre de la sociedad que les permita a los individuos ser admitidos en una institución de educación superior. Sin embargo, son conscientes que ser admitido a la educación superior es enfrentar una serie de dificultades dentro del sistema educativo, como la económica considerada como la principal dificultad que están asociados a los problemas del acceso a la educación superior en Colombia. Entre tanto, lo manifestado por los entrevistados afirman que entre más capacidad financiera posee una persona, así mismo son las oportunidades para acceder a la educación superior en Colombia.

El acceso está plenamente asociado con la capacidad financiera que poseen los jóvenes para asumir los gastos de matrícula y demás gastos asociados. Dicho de otro modo, las puertas de las universidades siempre han estado al alcance de una población muy reducida que poseen los recursos monetarios para asumir el costo total de una carrera de pregrado, independientemente del tipo de universidad a la cual desean ingresar, bien sea pública o privada.

## 5.2 Intencionalidades de los Pre Icfes

Los Pre Icfes Populares, se han entendido como un mecanismo que busca crear alternativas pedagógicas, con el fin de contrarrestar la exclusión de personas pobres frente a la educación superior al no contar con recursos económicos básicos para cubrir las necesidades básicas que representa estudiar en un programa de pregrado. En este sentido, la preocupación de los Pre Icfes Populares radica en lograr que jóvenes de la clase trabajadora tengan la oportunidad de acceder a programas académicos con el fin de obtener una formación profesional.

La finalidad de los Pre Icfes Populares, en sentido estricto consiste que más jóvenes de la de familias pobres puedan acceder a la universidad con miras de superar situaciones de vulnerabilidad, en las cuales viven inmersos junto con sus familias (CPEP, 2010). La motivación a sus participantes en medio de los diferentes desafíos a los que se enfrentan en el transcurso del acceso a la educación superior es un factor que influye en las decisiones para continuar con la formación profesional. Por ello, los Pre Icfes, por medio de la preparación que brindan a sus estudiantes, le permite adquirir herramientas de formación académica para posicionarlos en el nivel adecuado para competir por un cupo a la universidad, teniendo en cuenta que las pruebas estandarizadas tienen ese carácter de competir y clasificar a los estudiantes por el puntaje obtenido en dichas pruebas.

Las actividades que se han venido desarrollando en estos procesos le apuntan plenamente de alguna manera en la lucha por cerrar la brecha de desigualdad de cara al acceso a la educación superior, aunque suena utópico, es una de las apuestas y banderas de lucha fundamentales de todos los Pre Icfes Populares, la cual consiste que cada vez jóvenes que pertenecen a familias pobres que históricamente no han podido estudiar en la universidad tengan la oportunidad de superar barreras exclusión y tenga posibilidades de estudiar en la universidad para superar sus condiciones adversas de su vida y de su familia.

La formación de un sujeto integro, es una clara intención que va a la par con la preparación académica dentro de los Pre Icfes Populares, la cual consiste en preparar a los jóvenes estudiantes para afrontar diferentes situaciones a lo largo de su vida, por ello, le permite desarrollar capacidades para analizar y reflexionar frente a los diferentes asuntos de su contexto y la sociedad en general, independientemente que logre o no acceder a la

universidad, dicha formación le servirá como base para continuar afrontando situaciones en su vida cotidiana. (...)

### **5.3 Dificultades de acceso**

Acceder a la educación superior en Colombia resulta complicado, teniendo presente que los mecanismos de selección que se utilizan para acceder a las universidades tienen un carácter exigente y competitivo, esto indica que se requiere de una buena calidad en la preparación académica por parte de los estudiantes con el propósito de obtener un buen resultado en los ICFES o exámenes de admisión que les permita competir entre sí por un cupo universitario. Según los entrevistados, a partir de ese momento resulta ser problemático para los jóvenes estudiantes que provienen de colegios públicos donde su formación académica debido a las falencias que presentan estas instituciones y el mismo sistema educativo no les permite recibir una formación en igualdad de condiciones en comparación con la educación brindada por establecimientos privados. Cabe aclarar que también existen instituciones privadas que brindan una formación con una calidad académica cuestionable, sin embargo, los talleristas afirman que la gran mayoría de jóvenes que acceden a la educación superior provienen de instituciones privadas que han recibido una preparación académica de buena calidad.

El acceso a la educación superior se agrava en el sentido de que los cupos que ofertan las universidades públicas son insuficientes para cubrir la demanda de estudiantes que le apuestan por ingresar a sus programas académicos, a partir de este inconveniente, el acceso se torna en ser un proceso con un carácter competitivo, en el cual los estudiantes luchan y compiten entre sí por ganarse uno de los escasos cupos que ofertan las universidades.

Frente a esta competencia, se pone en evidencia la desventaja en términos de formación académica que han adquirido los jóvenes estudiantes de cada colegio, lo que resulta ser una dificultad al momento de competir por un cupo para el acceso a las universidades, dando como resultado de quienes resultan accediendo son jóvenes que pertenecen a familias adineradas que en su trayectoria han adquirido una buena calidad educativa.

Las dificultades de orden económico se heredan desde el entorno familiar y determinan las probabilidades de obtener un cupo en la educación superior pública en Colombia. Es decir, el acceso está atravesado por barreras de tipo económico, que se evidencia en jóvenes que hacen parte de núcleos familiares que acuden al trabajo de la informalidad como única alternativa de generar ingresos para el sustento diario, desde este punto, los jóvenes se ven inmersos en una situación decisiva, por un lado, continuar con la ilusión de estudiar en la universidad o simplemente desertar de esa idea para enfocarse en trabajar para contribuir con los gastos del hogar. Sin embargo, sus convicciones y lucha por superar esta situación de marginalidad y pobreza, son jóvenes que terminan estudiando y trabajando al mismo tiempo para costear sus estudios, debido a que por parte de sus familiares no existe la posibilidad de recibir apoyo económico.

Desde lo económico se derivan otros aspectos que obstruyen el acceso, de un lado, se encuentra el alto costo de los pines de inscripción para presentar las pruebas de admisión a las universidades públicas. Se encontraron argumentos que afirman la existencia de situaciones en las que muchos estudiantes reciben la preparación adecuada en los Pre Icfes, pero se enfrentan a los obstáculos de contar con el dinero para pagar el costo monetario que representa la inscripción a la prueba saber 11 o formularios de inscripción que ocasiones no logran suplir esta necesidad y se quedan sin presentar dichas pruebas.

La localización geográfica en la que se encuentra ubicado un individuo que desea ingresar a la educación superior representa una dificultad. Teniendo en cuenta que el mismo entorno no le permite generar las posibilidades de acceso, es decir, dependiendo del lugar en el cual habita, así mismo son las oportunidades que posee un joven para continuar con una formación profesional. Como lo manifiestan los talleristas a cerca de los estudiantes que se acercan a los Pre Icfes Populares los cuales pertenecen a los barrios más pobres y alejados en Bogotá, lugares donde las condiciones de vida son precarias. Es decir, personas que pertenecen en una región en específico localizada en lugares apartados del país en comparación con los que han tenido acceso a todos los servicios e información durante su vida, se evidencia la desventaja en los contextos al competir por el acceso a la educación superior es por ello que, la localización geográfica juega un papel importante en definir las posibilidades de acceso en los jóvenes estudiantes.

#### **5.4 Respuesta al objetivo general**

El acceso a la educación superior se comprende desde la postura de los talleristas de los Pre Icfes Populares en lograr que jóvenes estudiantes que pertenecen a las familias más pobres, no solo de Bogotá, sino a nivel general, que históricamente no hayan tenido participación en la educación superior tengan la oportunidad de ser parte de los espacios de formación que brindan las universidades. Por el motivo que se ha creado alrededor de la educación superior, que ésta cumple una función que representa el avance en cierta medida de la clase trabajadora hacia una clase social con posibilidades de vivir dignamente, en ir superando condiciones que determinaban la forma de vivir en situación de pobreza y marginalidad. Como lo mencionan los entrevistados, permite acceder a mejores oportunidades laborales que, en sí brindan la posibilidad de acceder a mejores servicios básicos.

La educación superior se ha considerado un pilar importante para contribuir con el desarrollo pleno de un individuo o sociedad, debido a que sus efectos contrarrestan necesidades principalmente en lo económico que presenta la mayoría de la población en Colombia. De igual forma, su importancia radica en la formación de personas con la capacidad de vivir en colectividad contribuyendo a la conformación de una sociedad en la cual prime el respeto por la vida y los derechos humanos. Desde la postura de los entrevistados resulta ser un medio muy importante para la clase trabajadora, en el sentido que ayuda a realizar una movilización social para vivir en condiciones dignas.

En este sentido, se halló debido las condiciones que padecen estas personas, que la gran mayoría no acceden a las universidades con el fin de ampliar sus conocimientos, sin embargo, hay que resaltar la excepción, sino van con la expectativa de superar las condiciones de pobreza y demás situaciones difíciles en las que se encuentran inmersos junto a sus familias.

En definitiva, los Pre Icfes Populares, se han entendido como una respuesta con alternativas pedagógicas, con el fin de hacerle frente a la exclusión frente al acceso a la educación superior, que ultimamente este problema termina dejando por fuera a estudiantes que no tienen los recursos económicos básicos para cubrir las necesidades esenciales. En este

sentido, su preocupación radica en que cada vez, estas personas que siempre ha sido excluida del sistema tengan la oportunidad por lo menos de intentar acceder a la universidad.

También se ha comprendido como un instrumento para enfrentar al gran problema de desigualdad en el acceso a la educación superior, porque se ha evidenciado quienes casi siempre están accediendo a las universidades son personas con buena posición social, económica y política. En ese sentido, los jóvenes que no cuentan con un apoyo económico terminan por fuera de la universidad en el desamparado. Por tal motivo, los PIP le apuestan a que estos jóvenes tengan por lo menos un nivel de preparación para responder adecuadamente los exámenes de admisión y logren un buen puntaje para acceder a la educación superior.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Ardila. A (2017) la Educación Popular en la escuela de formación artística de Puente Aranda (2012-2013), Universidad Nacional de Colombia.
- Amaya, G. (2002) cobertura e inequidad educación superior en Colombia. Universidad de la Sabana.
- Ayala M. (2010) Financiamiento de la educación superior en Colombia reflexiones para un futuro. Revista de la educación superior. vol.39 no.156 México oct./dic.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación, como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Abya Yala. Quito, Ecuador.
- Coordinadora de Procesos de Educación Popular (2019) “A una década de los Pre Icfes y Preuniversitarios Populares” que se incluyó en Boletín Educando-nos No. 27
- Contreras Y. (2014) Acceso y permanencia en el Sistema Educativo Colombiano: Una garantía para la paz y la democracia Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 5, núm. 2, pp. 315-322
- Dussan, M. (2004) Modelo pedagógico de las experiencias de la educación popular de la universidad sur colombiana de Colombia. 121,
- Freedman, Elena, Barrera Tomasino (2014) Mapeo de experiencias de educación popular con movimientos sociales. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)

- Gadotti M, Gómez V, Mafra J, Fernández A, Zaylin. (2008) Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. (compiladores). CLACSO, Buenos Aires.
- García, Nelly (2014) La educación popular y las acciones pedagógicas vinculantes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista Venezolana de Educación, ISSN-e 1316-4910, N.º. 60, 2014, págs. 257-267
- Gómez, Santiago (2019). Panel: A una década de los Pre Icfes y Pre Universitarios Populares. 7 JEP (2019/10/26). Video de You Tube, CPEP En Lucha. Octubre 29.
- Hernández, R. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta edición.
- Leher, R. (Comp.). (2010). Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Mariño, J. (2020) Estado del arte de las investigaciones sobre los Pre Icfes y Pre Universitarios Populares en Colombia (2010-2019)
- Melo, Ligia, Ramos, Jorge y Hernández, Pedro. (2019) La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. Revista Desarrollo y Sociedad
- Mejía, M.R. (2014) La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. Archivos Analíticos de Políticas Educativas.
- Mora C. (2016) La Pseudo Revolución Educativa: Desigualdad, Capitalismo y Educación Superior en Colombia. 122
- Mora, Y Ortiz, A (2016) Sistematización de la experiencia educativa popular del Colectivo Libremente. La configuración de una práctica política, pedagógica y educativa.



- Munera L. (2018) Lo público en la educación superior colombiana. Universidad del Valle, facultad de salud.
- Ortega P. (2014) Pedagogía crítica en Colombia: Un estudio en la escuela de sectores populares. Sophia vol.10 no.2
- Picón, Paola y Mariño, José (2016) Pre Icfes y Pre Universitarios Populares en Colombia. Una mirada desde la experiencia de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular. En Revista Aportes. No 60. Bogotá. Dimensión Educativa.
- Sousa B. (2010) La universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad
- Torres, A (2011) Educación Popular Trayectoria y Actualidad. Universidad Bolivariana.
- Tomasevski, k. (2016) Indicadores del derecho a la educación. Universidad Autónoma de México.
- Restrepo L, y Arias J. (2020) Revista, Evaluación del impacto de la acreditación de alta calidad en las instituciones públicas de educación superior de Colombia. Portocarrero, formación universitaria, vol.13 no.6
- Ronconi, L. (2018) El acceso a la educación desde una mirada igualitaria: La influencia del derecho internacional de los derechos humanos. Inter vol.18 Ciudad de México.
- Rivera, M (2019) Impacto de la educación superior en el desarrollo socioeconómico de Colombia.

- Uribe, O y Blanco, W. (2014) Crítica a la educación colombiana. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Colombia Grupo de Investigación GEPEG en Alianza con HISULA